

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria, Galicia, cuenca del Duero y Extremadura: Vientos moderados del Suroeste y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Castellón, Murcia y Málaga; mínima, 0 en León. En Madrid: máxima, 22,1 (12,50 m.); mínima, 6,6 (15,15 m.). Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.509 • Sábado 8 de diciembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se decreta la suspensión transitoria de los plenos de todos los Jurados mixtos

Una gran fiesta patriótica y nacional

Llegamos otra vez a la jornada espiritual y española de la Inmaculada Concepción. Española. Enteramente española. Pocas veces podrá decirse con más plenitud ante una conmemoración anual como ésta que había en ella la "voz de todo un pueblo". Pocas veces también se encontrará un símbolo tan exacto de un sentimiento nacional. Esa voz y ese sentimiento se oyen en esta hora con más severa majestad en el desierto de los espíritus. Y dicen con autoridad de siglos que hay una Patria, que hay una esencia nacional, al par que impregna ese concepto, para muchos tan vago, de un aroma religioso, que clapa la atmósfera cargada de materialismos.

La idea no es nueva ni peregrina. Lamentos y desorientaciones cunden a diario sobre la Patria española. Esa Patria no es un ente vacío. Hay quien no la encuentra, porque quiere hallarla en la zona deleznable de los materialismos exóticos. La Patria española está ahí. La meditación del 8 de diciembre la retrata en su substancia más pura.

Es inútil rehuir la idea y su múltiple expresión. Junto a ese sentimiento religioso, tradición común de toda nuestra historia, aparece de un modo constante en el momento crítico de nuestro imperialismo espiritual, la imagen concepcionista. En la hora de América, el hecho más ecuménico de la historia de España, Concepción es una de las primicias del descubrimiento, y Concepción son centenares de ciudades de un continente donde se afirma la idea de la hispanidad. De Concepción tienen mucho los grandes valores universales de nuestro pensamiento. Aquella legión de pensadores teólogos que iluminó en el decimocenta centuria las cátedras universitarias de toda Europa, defendió la idea concepcionista que juraban defender a la par nuestras grandes Universidades peninsulares. Así, en esa etapa en flor de nuestra grandeza cultural, en la que España fué maestra de dos mundos, enseñó esta idea, que pudo ser católica y española más tarde en la definición dogmática. Una idea nacional que han dejado plasmada también en los más inspirados fervores de su genio, los grandes valores universales de nuestra Literatura y de nuestro Arte. Nuestras letras, en efecto, y de la misma manera nuestra imaginaria, tuvieron su etapa concepcionista. Nadie puede desconocer la huella en el estro de Lope, en cuyo centenario entramos. Ni en Tirso, ni en Calderón. Ni en los místicos y ascetas. Ni en los más subidos cantos de nuestra lírica. La misma huella en el fondo que creaba la plástica procesional, con las edgies de Montañés o Alonso Cano. El mismo sentido que caracterizó el arte de Murillo y que impulsó a todos los pintores, sin excluir a Velázquez, a recoger en sus lienzos lo que era símbolo de un pensamiento y de un sentimiento religioso nacional.

Tal era la voz de todo un pueblo. Las artes de la paz y las de la guerra. Porque la idea concepcionista penetró en la milicia y la Inmaculada fué Patrona de la Infantería española. Más todavía. Entró en la vida popular, en las costumbres, en el onomástico, en el "folklore", como el símbolo más expresivo de una gran fe colectiva, típica del pueblo español y de la raza española. No hay hipótesis en la afirmación. España sintió otras devociones religiosas entonces universales. Ninguna fué tan exclusivamente suya, tan característicamente suya, como la concepcionista que llena por sí sola un periodo español de la historia religiosa del mundo.

He aquí por qué la Inmaculada Concepción es un símbolo de la espiritualidad hispánica, en el que está sintetizado el sentido religioso de nuestro concepto nacional. Sentido religioso que es a su vez nuestra idea unitaria más firme, la que marcó nuestro destino histórico y en la que se fundieron los matices diversos de nuestra nacionalidad para una gran obra común.

En la gran crisis de los espíritus de la hora presente no hay posibilidad restauradora del sentimiento patriótico sin esta fuerza de continuidad con la gran España religiosa y concepcionista. La cruzada "pro Patria" empieza aquí. En avivar estos sentimientos populares, indemes en gran parte de la ola laica, en animar los recordos de esos errores en las grandes fiestas que no pueden perder su carácter español. Sobre esos cimientos es fácil levantar el patriotismo culto que, sin repudiar sentimentalismos de la más pura semilla tradicional, ilumina los espíritus de degeneraciones exóticas y nos devuelve inmaculada la conciencia cristiana profunda y fuerte de nuestros mayores.

LO DEL DIA

Se puede y se debe desarmar

Los hallazgos de armas y la repetición de atentados mantienen de constante actualidad la cuestión del desarme. No quisieramos limitarnos a las protestas de costumbre que, aun siendo muy sinceras, pierden vigor, en fuerza de repetidas. Sabemos que el problema es difícil; pero no podemos sumarnos a la actitud de quienes, ante una cuestión ardua, deciden que lo mejor es cruzarse de brazos. Eso es lo único que no se puede hacer, máxime cuando se advierte en la realidad que las dificultades son superables y han sido en algún caso superadas.

Véase la labor del comandante Doval en Asturias. Tenaz, efectiva, y de innegables resultados. Quedaría armas todavía en la región asturiana; pero ya quedan muchas menos que antes, y por ese camino se llegará al desarme absoluto. ¡Ah! Pero el comandante Doval tiene atribuciones y medios, podrá decirse. Bien. ¿Y qué inconveniente hay para que en otros lugares haya otras personas a las que se den medios y atribuciones? No faltan en la Policía y en los Cuerpos de Seguridad fuerzas competentes y energías capaces de una labor así. ¿Por qué no se forma en la Dirección una brigada especial de desarme, que actúe, por lo pronto, en Barcelona y en Madrid, y vaya extendiendo su acción a los puntos de España donde sea preciso? Un jefe, con elementos a su disposición, en Barcelona; otro, con análogos elementos, en Madrid, y como misión única, desarmar. ¿Se cree que esto sería inútil? El ejemplo de Doval lo demuestra. Y no se puede perder de vista que, al tiempo que la estricta aplicación de la ley en las sanciones, un desarme metódico y eficaz acabaría con el espectáculo bochornoso y triste de los crímenes del pistolismo.

Es difícil desarmar, sí. Pero, a grandes males, grandes remedios. Todo menos que el Poder público se confiese incapaz de concluir con una plaga que ocasiona tantas víctimas inocentes, siembra el desorden, es una amenaza para el porvenir y un desprestigio para España.

Lo que queda de la leyenda negra

Para corregir unas frases poco felices acerca de Torquemada, escritas en una historia de Portugal, recordaba «A Voz» el caso de Margarita Jouve. No es muy conocido aunque resulte ya frecuente en los extranjeros que se dedican a estudiar la historia de España. La citada escritora imbuida del espíritu que durante siglos formó el anticatolicismo y la mayor parte de los enemigos de España, quiso aumentar los ya copiosos arsenales de la leyenda con un libro de historia sobre el primero de nuestros inquisidores. Así, en lenguaje llano y con documentación cuidadosa, forjaría un arma nueva contra la Inquisición y Torquemada.

Sólo que cuando hay siquiera un mínimo de recta intención los propósitos más sectarios no resisten a la luz del estudio y de la verdad. La obra proyectada se convirtió casi en panegírico. Cuando menos, fué una exculpación. Y el inquisidor general aparece en el libro como el más humano de los jueces de su tiempo, celoso de las garantías del acusado, dirigido sobre todo a salvar las almas y no a atormentar los cuerpos. Y el escritor portugués aconseja al historiador que no acepte sin examen los juicios sintéticos en verso muchas veces—que se aplicaron sobre los hombres y los hechos de España los siglos XVIII y XIX.

Buen consejo porque la rectificación, algunas veces exagerada hasta la alabanza desmedida de la historia española, se hace cada día más frecuente y más engañosa. Acaba de aparecer un libro francés sobre el Príncipe don Carlos, el desgraciado hijo de Felipe II, que es una vindicación del monarca en este asunto, una de las ataraxias con más frecuencia esgrimidas contra el Rey Fruncote.

Cierto que la leyenda de Felipe II está confinada, desde hace tiempo, en unas cuantas tertulias. A fuerza de denigrarlo consiguieron los adversarios del Rey despertar la curiosidad de algunos investigadores extranjeros. Vieron éstos a España para estudiar el «monstruo». Como Margarita Jouve esperaba sellar su memoria con un estigma implacable. No podían suponer que la tierra y la leyenda negra pierda cada día más terreno hasta desaparecer en las clases cultas. Sólo queda la imagen de España con defectos graves, sin duda, pero con magníficas virtudes.

Un voto contra la Tercera Internacional

OSLO, 7.—El Congreso de la Confederación General del Trabajo Noruega que se celebra en la actualidad en esta capital ha discutido esta mañana, rechazándola por unanimidad menos siete votos, las proposiciones tendentes a su afiliación a la Federación Internacional Sindical Roja, pronunciándose contra todo ingreso.

El presente número de **EL DEBATE** consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

HABRA CULTO RELIGIOSO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Numerosas reclamaciones desde que fué disuelto el Cuerpo

Los gastos que ocasione el servicio, a cargo de los mismos establecimientos

El ministro del Trabajo, a propuesta del director general de Beneficencia, ha dispuesto, en una orden comunicada a éste, que se restablezca el culto en todos los establecimientos oficiales de Beneficencia que lo soliciten.

Dice el señor Anguera de Sojo en la orden a que nos referimos que el decreto del año 1932, por el que se disolvía el Cuerpo de capellanes de los Hospitales y establecimientos benéficos, dejó inatendido el culto en ellos, atentando así al derecho que el artículo 27 de la Constitución concede en esta materia. Añade que ello ha provocado multitud de reclamaciones y peticiones al ministerio, por lo cual dis-

El conflicto húngaro-yugoslavo ante la Sociedad de las Naciones

En la sesión del Consejo de ayer hablaron los delegados de Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia

Bandas de yugoslavos entraron ayer en Hungría, pero se retiraron sin que hubiera incidentes

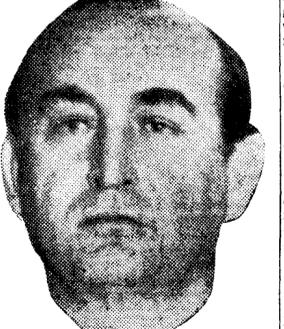
GINEBRA, 7.—Hoy ha empezado en el Consejo de la Sociedad de las Naciones el debate sobre la queja contra Hungría, presentada por el Gobierno de Yugoslavia. Sustituyó a Benes (Checoslovaquia) en la presidencia, el delegado portugués Vasconcelos. Habló el delegado de Yugoslavia, para presentar la acusación; el de Hungría, para rebatirla, y el de Checoslovaquia, para apoyar al demandante y acusar también a Hungría de manejos en Eslovaquia.

En su discurso contra Hungría, el delegado yugoslavo, Fotobht, ha concretado su denuncia en la siguiente forma: durante los últimos seis años se han cometido en territorio yugoslavo veinte actos de terrorismo, todos ellos a proximidad de la frontera húngara, y perpetrados por terroristas procedentes de Hungría, en cuyo país se habían ejercitado, metódicamente, en la profesión de terroristas.

La investigación ha establecido que los tres criminales de Marsella habían sido preparados en Hungría, y que habían salido de dicho país con pasaportes húngaros.

El Gobierno de Budapest ha reconocido oficialmente la existencia de emigrados terroristas en su territorio, la permanencia en Janka Puzta de gran número de terroristas, y el hecho de que dos de los simpatizantes de Marsella vivieron en Hungría hasta la víspera del atentado.

Los viajes de los terroristas al extranjero se han realizado siempre con pasaportes húngaros. La organización terrorista de Hungría poseía dinero y armas difíciles de procurarse en el comercio ordinario. Después del crimen de Marsella, las autoridades húngaras se han negado a colaborar en las investigaciones emprendidas, para descubrir los orígenes y las ramificaciones del complot y especialmente para proporcionar el paso y la permanencia de los criminales y sus cómplices en Hungría.



Gombos, jefe del Gobierno de Hungría

El resultado

Estudiantes católicos y tradicionalistas	296 votos
Falange Española	114 »
F. U. E.	49 »

Es de destacar la emoción que reinaba entre los alumnos, exteriorizada con toda clase de gritos, especialmente los de «F. U. E. no!» y «Viva la Universidad católica!».

La seguridad de expulsar el cacicato de la elección, ha dado animos para defender la urna, en tal forma que antes de penetrar las guardias, se formó una barrera de seis filas de estudiantes cogidos del brazo, que resistieron en la puerta de entrada al pasillo de la Secretaría, donde se celebraba la elección, varias cargas de los que pretendían romperla, que tuvieron que desistir de este procedimiento, acudiendo al anteriormente citado de bajar por el hueco del ascensor.

La candidatura triunfante para la Asociación Deportiva de Derecho, es la siguiente: Presidente, Antonio González Escudero; vicepresidente, Martín

La defensa de Hungría

Una vez que los delegados de Rumania y Checoslovaquia, señor Tihulesco y Benes, han declarado que hacían suyas las acusaciones del delegado yugoslavo, el representante de Hungría, Eckardt, ha pronunciado un largo discurso para rebatir las acusaciones formuladas contra su país.

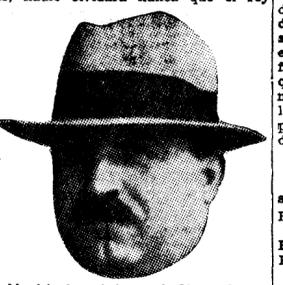
Después de rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro y de reprobar el atentado de Marsella, protesta contra las repulsiar del Gobierno yugoslavo al expulsar a más de un millar de súbditos húngaros establecidos en Yugoslavia.

En lo tocante a la tesis yugoslava, el señor Eckardt protesta vivamente contra la acusación lanzada contra Hungría. El memorándum que el delegado húngaro someterá a la Secretaría de la Sociedad de Naciones desvirtuará completamente todas estas acusaciones. Las autoridades húngaras expulsaron de Janka Puzta a todos los emigrados yugoslavos que habían violado las leyes de la hospitalidad. Todos los croatas que

Indice - resumen

8 diciembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónicas de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
La revolución necesaria, por Oscar Pérez Solís	Pág. 12
Del color de mi cristal (Nuestros problemas), por Tirso Medina	Pág. 12
Notas del block	Pág. 13
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela	Pág. 12
PROVINCIAL.—Ha sido detenido en Asturias el sargento Vázquez, que dirigió el asalto de Campomanes.—En Barcelona ha sido detenido un extranjero que estaba joyas por valor de 30.000 libras esterlinas.—El día de la Inmaculada, fiesta oficial en Cataluña (pág. 3).	
EXTRANJERO.—Los delegados de Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia hablaron ayer en el Consejo de la S. N. sobre el conflicto yugoslavo-húngaro.—Nuevo plan de Mussolini para mantener la paz europea. Promesa solemne de boicotear las películas inmorales en Norteamérica.—Choque entre abisinios e italianos (págs. 1 y 4).	



Yevkitch, ministro de Negocios de Yugoslavia



La Diputación navarra será elegida por los Ayuntamientos

Ayer fue aprobada por las Cortes la ley que regula esta elección hasta que se celebren en toda España elecciones provinciales

El señor Royo Villanova intervino en el debate sobre el régimen provisional de Cataluña. Pidió la unión de todas las derechas para la revisión del Estatuto

Cuando el señor Alba dió ayer tarde por terminada la sesión parlamentaria, no hizo más que reconocer y legalizar un hecho consumado. Los escanios estaban ya casi vacíos.

La fortuna fué diversa para los oradores. Tuvieron oyentes todavía los señores Trabal, Royo y Armasa en sus discursos sobre el Estatuto de Cataluña. Tuvo ya menos auditores el señor Martín y Martín en su disertación, la del señor Lamamié fué un aparte.

El señor Trabal es de la Esquerza; habió del Estatuto, hizo referencias a la rebeldía del 6 de octubre, se declaró amigo de Companys, y fué escuchado por la Cámara con atención y deferencia. Contribuyeron a este resultado los diputados y el orador. Los primeros dieron muestras de condescendencia; el señor Trabal hizo manifestaciones de españolismo.

Y ya que otros días hemos señalado coincidencias, añadamos esta. Cataluña es España, todas las regiones españolas son España, España es una unidad... Todas estas cosas fueron ayer dichas, y bien dichas, en el Parlamento por el diputado de la Esquerza señor Trabal. Fué diestro en esquivar sucesos o referencias directas que pudieran comprometer la emoción patriótica que intentaba despertar, y que, en parte, despertó; fué hábil en no renegar de sus amistades políticas. Recurrió con frecuencia a los clásicos castellanos, en los que hay muchas cosas y para los que existe siempre respeto. Si alguna vez estuvo a punto de deslizarse, el señor Pérez Madrugal saltó de pronto para pedir una aclaración sobre la palabra "axótico".

El diputado de la Esquerza se esforzó en aliar el agua con el fuego: el Estatuto, la Esquerza, la rebeldía, Companys, la unidad de España... No lo

Monterde García, secretario, Pedro Gutiérrez Domínguez, vicepresidente, Juan Temprano, tesoroero, Rafael Pérez Pire; vocales, Juan José Pradera y José Jiménez Frutos.

En días pasados, habían acordado la Asociación de Estudiantes Católicos, Agrupación Escolar Tradicionalista y Falange Española, la formación de una candidatura de coalición, exclusivamente profesional. En la mañana de hoy, Falange Española, faltando al compromiso contraído presentó una exclusivamente política, lo cual la ocasionó un gran número de bajas entre los afiliados de filiación católica.

Asaltan la Casa del Estudiante

A las nueve de la noche elementos fascistas asaltaron el local de la Confederación de Estudiantes Católicos, sito en la calle Mayor, 1.

En aquellos momentos sólo se encontraban en el local seis u ocho estudiantes, los cuales se vieron sorprendidos por la entrada violenta de un grupo de veinte o treinta sujetos. Antes de que los estudiantes pudieran prevenirse, los asaltantes apagaron las luces y comenzaron a romper las vitrinas donde se colocan los anuncios y arrojan en el suelo una lámpara de mesa. Después penetraron en la parte destinada a secretarías y destruyeron las cristaleras que separan las oficinas de las diferentes organizaciones escolares. Por la precipitación, no pudieron violentar los ficheros ni ninguno de los archivos para documentos.

El conserje intentó impedir el destrozo y entonces uno de los asaltantes le golpeó en la cabeza con una porra.

Una vez cometido el hecho, los asaltantes se dieron a la fuga, protegidos por otro grupo numeroso que se había situado en la escalera. En la huida abandonaron dos porras.

El conserje, Ramón Villapin Anchuelo, de sesenta y cinco años, sufre una herida contusa en el parietal derecho y golpes en diversas partes del cuerpo. Una vez curado de sus lesiones pasó a prestar declaración en la Comisaría.

Está descartado que la fechoría la realizaran elementos del Sindicato Universitario, afecto a Falange Española, y parece ser que alguno de los estudiantes que se encontraba en el local podrá facilitar el nombre de algún individuo de los que participaron en el asalto.

Siñ duda, los elementos fascistas realizaron el hecho como represalia por la derrota sufrida en las elecciones celebradas por la tarde en la Universidad.

Una nota de los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos nos envía, para publicarla, la siguiente nota:

"Un grupo de estudiantes, tan pobres de gallardía como prudentes en la elección de la hora, visitó ayer la Casa del Estudiante, causando leves destrozos materiales e hiriendo al conserje.

Ni el deshecho producido por una derrota en pugna legal, mantenida sin traición por nuestra parte, con la sola correspondencia de una maniobra del más viejo estilo de la política liberal, puede excusar acción de tan bajo nivel.

Por lo demás la F. E. C., sin atribuir a lo ocurrido mayor importancia, está plenamente segura de que tal conducta encontrará la repulsa del franco desvío por parte de los escolares, así como eficaz sanción por quienes no pueden dignamente solidarizarse con ella.

Sepan, por último, quienes tal hacen, que ni esas ni mayores violencias debilitarán la fuerza de nuestras posiciones logradas y el vigor de nuestros propósitos militantes."

conseguir, porque estas cosas no se lo gran nunca; pero hizo que fueran aceptadas sus declaraciones de españolismo. Tuvo, además, el recurso de entretenerse durante algún tiempo con el señor Cambó. Y hacia la Liga desvió algunos golpes que imaginó ser dirigidos contra él y sus amigos. Muy ingenioso y muy alerta, se deslizó el señor Trabal por los parajes difíciles.

Otra nueva concordancia, y ésta, acusacional: el señor Royo está de acuerdo con el señor Cambó. Están de acuerdo estos dos diputados en proponer la revisión del Estatuto de Cataluña.

En nombre de la minoría agraria, disertó el señor Martín y Martín sobre la ley de Arrendamientos. La minoría la aprueba en su totalidad, con leves retoques, que tal vez sean expuestos cuando se discuta el articulado.

En cambio, el señor Lamamié de Clairac no la aprueba. Sospechamos que no lo sabemos, porque el señor Lamamié se dedicó, durante media hora, a lanzar silfíferos y pelizcos al ministro de Agricultura y a volver y devolver la ley de Yunteros, que el diputado tradicionalista no ha digerido todavía. Creyó que él era el último en hablar e increpó patéticamente a la presidencia por la decisión de cerrar el debate con ausencia del ministro de Agricultura.

El presidente de la Cámara informó, muy llanamente, que faltaban todavía varios oradores, que el debate continuaría el martes, que para entonces estaría en el banco azul el señor Jiménez Fernández. El señor Lamamié siguió adelante, con menos patetismo, con un público cada vez más reducido y con la obsesión del señor Jiménez Fernández. Cuando aseguró que lo mismo da que ciertos resultados sean conseguidos con la aplicación de la doctrina socialista que con la aplicación de las Encíclicas pontificias, los tres o cuatro diputados de Unión Republicana, con Martínez Barrio a la cabeza, que en el salón quedaban, rieron de muy buena gana.

La sesión

A las cuatro y cuarto abrió el señor ALBA la sesión, y había muy poca animación en los escanios y las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Estado, Leida y aprobada el acta, el secretario da lectura a una comunicación del Gobierno, en la que se pide que la Cámara designe una Comisión especial para entender en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Se acepta esta propuesta, por acuerdo de la Cámara, después de unas palabras del señor HORN (nacionalista vasco).

Orden del día

Se aprueba seguidamente el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra y al de Acción en Marruecos, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.

Definitivamente es aprobada la ley que crea y dota dos cargos de ministros sin cartera, y la que aprueba el Tratado antártico de Río Janeiro de 10 de octubre de 1933.

Seguidamente se toma en consideración una proposición de ley del señor TOME, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el denominado cuartel viejo de Infantería.

La Diputación foral de Navarra

Entra el ministro de Justicia y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Este dictamen empezó a discutirse ya hace tiempo, y estaba aprobado el artículo 1.º Es retirado ahora, en el artículo 2.º, un voto del señor ILLANES, y se rechazan varias enmiendas de don INDALECIO PRIETO. Al artículo 3.º se acepta una enmienda del señor PEREZ MADRUGAL (radical). Dice así:

"El artículo 3.º quedará redactado así: Los Ayuntamientos de cada una de las Merindades elegirán los gestores que les correspondan según el artículo anterior; debiendo votar a un solo candidato, aun en las Merindades donde elijan dos.

Serán electores los concejales de cada Ayuntamiento y quedarán elegidos los candidatos que obtengan mayor número de votos en su respectiva Merindad o Distrito.

Las actas de cada elección, con expresión de las reclamaciones que se hayan formulado, se cursarán a la Junta provincial del Censo, que las examinará y resolverá sobre las mismas."

Al artículo 5.º había una enmienda del señor HORN (nacionalista vasco), pero su autor la retira, anunciando que, en su día, presentará una proposición de ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA le da las gracias.

La ley, aprobada

El proyecto queda todo aprobado, pendiente de aprobación definitiva. La ley aprobada, salvo el artículo 3.º, que va más arriba, es la siguiente:

"Artículo 1.º Hasta que se convoquen y celebren elecciones a diputados provinciales, la Diputación foral y provincial de Navarra estará compuesta de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos de la provincia.

Art. 2.º Se elegirán dos gestores por la Merindad de Pamplona, dos por la de Estella, uno por la de Tudela, otro por la de Tafalla y otro por la de Sangüesa o distrito de Aoz.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación y por la Diputación foral y provincial de Navarra se dictarán las normas precisas para que esta elección se celebre en el plazo más breve posible.

Art. 5.º Celebrada la elección de los gestores, el día que por el ministro de la Gobernación la Diputación se reúna, cesarán los actuales nombrados por designación gubernativa, y tomarán posesión del cargo los elegidos por los Ayuntamientos.

Art. 6.º Las facultades de estos gestores así elegidos, serán las que competen a la Diputación foral y provincial de Navarra."

El régimen provisional de Cataluña. Interviene el señor TRABAL (Esquerza), y varios diputados monárquicos salen del salón.

Expone el señor TRABAL una teoría de la unidad de España que no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas del Mediterráneo.

Recuerda que fué un catalán quien introdujo el endecasilabo en España, y expone diversos hechos que demuestran la unión de Cataluña con España, citando a Carlos Aribau y a Menéndez Pelayo, en su discurso de los Juegos florales de Barcelona ante la reina Cristina.

Continúa en su disertación, con tonos españolistas, y lee un texto de don Alejandro Lerroux, en 1905, y otro de don Antonio Goleochea, francamente autonomista.

Lee la antigua definición de la nación, de Mancini, y dice que si eso es una nación, Cataluña es una nacionalidad. Cita a Moreto en "El desdén con el diablo", y a Calderón en "La Barca en el río", y a Azorín, por un artículo de "A B C", publicado en 1916.

Se refiere al señor Gil Robles, del que dice que procede "suaviter in modo, fortiter in re", como la Compañía de Jesús.

Hay algunas interrupciones jocosas, hasta que el señor MADARIAGA (C. E. D. A.) dice: Aquí no habían los soldados muertos en la plaza de la Generalidad.

Trabal ataca a Cambó

Dice el orador al señor Cambó que ayer parecía un cuervo sobre la víctima del señor Companys. Le dice también que fué rebelde dos veces, pero tuvo la fortuna de ser ministro. Cuando el señor Cambó tracasó tomó su "yacht" y se fué a pasear por el mundo. Los muertos de los hombres que han sido detenidos el 6 de octubre tienen ahora que ganarse su pan.

Sigue exponiendo su tesis de que el Estatuto no puede ser derogado como una ley cualquiera, porque la Constitución le exime de la sujeción al referéndum.

Explica que existe un órgano supremo para las relaciones entre el Estado y la región: el Tribunal de Garantías. Se atreve a nombrarlo: ¿Qué hicisteis con su sentencia?

El señor TRABAL: El hecho de que en mi tierra un Poder desobedeciera al Tribunal de Garantías y se saliera de la ley, no os autoriza a vosotros a salirnos también.

Lo exótico en Cataluña

Sigue diciendo que el Estatuto no puede ser derogado, y que nada exótico puede arraigar en Cataluña.

El señor PEREZ MADRUGAL: ¡Exótico! Vaya, extranjero.

El señor TRABAL: Nunca diré eso, yo, porque Cataluña es España.

El señor PEREZ MADRUGAL: Nada español allí puede ser exótico. ¿Es exótico el señor Anguera en Cataluña? (Risas.)

Sigue el señor TRABAL afirmando que la República que Companys proclamó el 6 de octubre fué la española. Asegura que hay en Cataluña 7.000 detenidos.

El MINISTRO DE ESTADO: Dos mil nada más.

Termina diciendo que España son todas las regiones juntas. El ideal común es una España en la que nadie desprecie a nadie y todos se sientan hermanos (VARIOS DIPUTADOS: Eso, eso. El señor SIMON Y CASTILLO (C. E. D. A.) intenta hablar, pero no lo permite el PRESIDENTE.)

El MINISTRO DE INDUSTRIA lee un proyecto de ley.

El señor Royo Villanova. El señor ROYO VILLANOVA interviene para explicar la actitud de la minoría agraria. En Cataluña ha pasado algo, y por mucha ley que sea el Estatuto, tiene que ser tocado. Valdrá la pena de repetir los versos de Calderón: "Cayo del balcón al mar. ¡Vive Dios, que puedo ser!"

El Estatuto no puede resultar sin una revisión a fondo. Debe seguir suspendido, como pide el señor Gil Robles, pero deben comenzar inmediatamente los trabajos de su revisión. Debe seguirse el artículo 18 del Estatuto y empezarse la revisión, a base de la iniciativa parlamentaria, sobre los puntos concretos que yo he anunciado muchas veces. Si se me dejara a mi libertad, no lo iba a conocer don Francisco Maciá.

En materia de enseñanza se cedió demasiado y aún se tomaron más. Al señor Cambó le parece poco. Quisiera yo que se revelase el pensamiento nacionalista de la Liga.

Hacen falta la cuarta parte de los votos de la Cámara para iniciar la revisión. Yo pido al señor Gil Robles que deje en libertad a sus amigos, aunque él en esto se lave las manos. Ya votarán mi propuesta los agrarios y los liberales demócratas.

Todos contra el Estatuto. Declara que aspira a que voten su proposición todos los que fueron juntos a las elecciones. Recuerda sus trabajos durante la redacción del Estatuto e insiste especialmente en que la representación del Estado en Cataluña no se debió nunca conferir al presidente de la Generalidad.

Sostiene que Cataluña no tiene capa-

cidad política para la autonomía, porque en la política no valen principios ni doctrinas, sino realidades. ¿Para qué queráis libertad, que no habéis sabido usar? Las culpas del Káiser en la guerra las está pagando Alemania. Así, Cataluña sufrirá ahora la culpa de sus dirigentes. Son nuestros electores quienes piden la revisión del Estatuto. En las elecciones no se votó el régimen, sino el odio al Estatuto. A mí me votaron en toda España, incluso socialistas. Tachaban el nombre de un socialista y me votaban a mí, por eso, porque atacaba el Estatuto. (Aplausos.)

Se dirige a los diputados de la Ceda y les dice que el triunfo electoral más que antimarxista fué unitario. Si estas Cortes ratifican el Estatuto, despedidos todos de acudir a Castilla a Aragón y a Extremadura y a Andalucía. (Aplausos de monárquicos y agrarios.)

Ya no son los tiempos en que Mauria imponía la autonomía. Ahora el pueblo es libre, gracias a la República. (Protestas de los monárquicos.)

El señor GIL ROBLES: Su señoría extrema un poco todas las tesis. El señor ROYO VILLANOVA: Como señor Gil Robles: si yo pensara como su señoría estaría en la Ceda. (Risas.)

Deben ir juntas las derechas

Sigue diciendo que él quiere la unión de todas las derechas contra el Estatuto.

El señor PEREZ MADRUGAL: ¿Cómo va a ir con los monárquicos estando su señoría en el Gobierno? (Protestas.)

El señor ROYO VILLANOVA: Yo para hacer esto voto con todos los españoles. Voto con los monárquicos y votaré con los socialistas si hace falta. (Muy bien.) ¿Pero no sabéis que los chóferes son socialistas y, sin embargo, todos me felicitan por mis campañas? (Risas.)

Sigue diciendo que está conforme con la propuesta de la Ceda, pero no debe tener inconveniente el señor Gil Robles en afrontar, desde ahora, la revisión del Estatuto. Dice a los monárquicos que, en el fondo, su tesis es la de Gil Robles, el cual reprochó ayer algunas de las doctrinas de su ilustre padre.

Distingue lo regional de lo regionalista, como lo social de lo socialista, y recuerda que sus tesis regionales fueron aprobadas por Costa.

Sigue diciendo que él está convencido de que la vida es lucha, y sabe perder y esperar a que los hechos le dierran la razón. Termina pidiendo ayuda al señor Gil Robles para su propuesta, y emocionadamente, dice que nadie se alegró tanto como él de los éxitos de Gil Robles, porque él se pone en el lugar de su padre, con el que le unió una estrecha amistad. (Muchos aplausos.)

Interviene el señor CANO LOPEZ (independiente, ex maurista) y se declara partidario de la derogación del Estatuto.

El señor Armasa

El señor ARMASA (radical) contesta en nombre de la Comisión, a los varios oradores, y dice que no encuentran obstáculos legales para adoptar cualquiera determinación. Son más de los motivos políticos, en los cuales solamente entiende el Gobierno.

El señor Goleochea ha hecho dos ataques al régimen, envueltos en su ataque al Estatuto. Es cierto que el señor Lerroux acudió al pacto de San Sebastián, pero su voto individual no pudo nada contra los numerosos votos de los partidos republicanos, apenas nacidos entonces, muchos de ellos casi sin fuerza.

Dice al señor Goleochea que en su historia hay puntos oscuros, como los de las campañas de la Juventud maurista, que fueron tal vez los primeros ataques al Rey. El señor Cambó ha tenido la delicadeza de no hablar de esto.

Se dirige a la Liga y discute con algunos de sus diputados acerca de si Dencaés perteneció o no perteneció a la Liga. El señor TRIAS le dice que de los señores Companys perteneció al partido radical. (Protestas e interrupciones varias.)

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles, dice que la Comisión tiene que meditarla despacio. Entre el ideal del Estado que tiene el señor Gil Robles y el de la minoría radical, hay gran diferencia. Une a todos el deseo del bien común. Se alegra del debate transcrito, que, a pesar de ser tan largo, había sido luminoso, y termina diciendo que el señor Lerroux decidirá la solución definitiva. (Aplausos de los radicales.)

Se suspende este debate y se pasa a continuar el debate de totalidad sobre la ley de

Arrendamientos rústicos

Ausentes los señores Rodríguez Jurado y Martín, que tenían pedida la jurisdicción, interviene el señor DIAZ PASTOR (Unión Republicana), que hace un examen general del proyecto, y afirma que la ley está hecha de modo que va a beneficiar a escaso número de honos. Afirma que si sus enmiendas no son aceptadas, seguirán en el campo español la usura y el abentismo.

El señor MARTÍN MARTÍN (agrario) consume otro turno de totalidad, para suscribir íntegramente el proyecto del ministro de Agricultura, porque respondió a los puntos esenciales del programa del partido agrario y a la propaganda electoral de las derechas.

Dice que el proyecto tiende a lograr la mejor producción y la distribución más justa, y refiere varios casos de notoria injusticia por parte de los propietarios que, repetidos en muchos lugares, hacen indispensable una ley de Arrendamientos si no se quiere llevar al esquimo del suelo nacional.

Si, a algunos puntos en los que discrepa del proyecto, en especial sobre la prórroga del contrato, y termina diciendo que su minoría no ataca nunca a los proyectos por mera posición política.

Lamamié contra el ministro

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y protesta de que se vaya a terminar el debate de totalidad de

Han surgido dificultades en las negociaciones con Argentina

El Consejo de ministros acuerda una fórmula que satisfaga en parte las demandas de aquel país, sin perjuicio de nuestros intereses ganaderos

También se ocupó del Tratado comercial con Uruguay. Aprobación de varios expedientes de O. públicas. Se prolonga la vigencia de la ley de Paro obrero

El Consejo de ministros de ayer fué motivado más que nada—algunas semanas se ha suprimido el de los viernes—por complicaciones surgidas en las negociaciones comerciales con Argentina. Sabido es que, para tratar del bloque de divisas, se envió a Buenos Aires una Comisión presidida por el ex ministro señor Pareja Yébenes. Ahora, en las negociaciones comerciales, ha surgido un conflicto, porque Argentina desea posibilidad de exportación de sus carnes congeladas, a lo que se oponen los ganaderos españoles. En estas circunstancias, si no se admitiera la carne congelada, Argentina podría tomar represalias en la exportación de nuestros aceites, que representa considerable riqueza.

Después de amplia discusión, el Gobierno ha adoptado una fórmula de armonía. Se admitirá la carne congelada de Argentina; pero con limitaciones que salvaguarden los intereses de la ganadería española. El Gobierno cree eficaz la limitación consistente en que las carnes no servirán para el consumo, sino para fines industriales, es decir, para la salchichera.

En este sentido han sido transmitidas instrucciones a la representación española, y los ministros estiman que así se resolverá la grave dificultad que había surgido.

Si tras esta fórmula siguieran normalmente las negociaciones, ¿quedarían satisfechos los ganaderos? Un diputado de la región gallega, al que he hecho la pregunta, nos ha contestado: "Si cumple la limitación, de modo que la carne importada sólo se emplee en salchichera, nada tenemos que objetar. Pero es necesario que haya toda clase de garantías para el cumplimiento."

El Consejo se ocupó también del Tratado con Uruguay, ya que el problema de nuestro intercambio comercial con esta ley sin estar present el ministro de Agricultura.

El PRESIDENTE (señor Casanueva): Perdona su señoría. El ministro estará aquí el martes y recogerá el debate de totalidad. Después de su señoría hay cuatro oradores que han de intervenir en la totalidad. No terminará hoy ese debate.

El señor LAMAMIE y CLAIRAC argumenta que este proyecto de Arrendamientos está condicionado en su integridad por el proyecto de acceso a la propiedad. El juicio tiene que ser conjunto para ambos proyectos.

Ataca al ministro de Agricultura por no estar presente, y dice que hay que proclamar muy alto que la ley de Yunteros no está aprobada todavía, porque no se logró el quórum para ella.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: El criterio del ministro es el del Gobierno, y éste se halla representado aquí (alude al ministro de la Gobernación que está presente).

El señor LAMAMIE insiste en sus críticas al ministro alegando supuestas discrepancias de criterio entre él y el señor Gil Robles.

Declara que él es un antiguo defensor de las mejoras en el contrato de arrendamiento, pero teme que con el proyecto actual se llegue a la supresión de los arrendamientos, clase de contrato que estima necesario. Se declara partidario fervoroso de la aparición, pero no quiere que desaparezca el arrendamiento.

Afirma que por caminos distintos el ministro de Agricultura va a llegar a las mismas conclusiones que don Marcelino Domingo. (Rumores.)

El señor REY MORA (radical): Ya sabemos que las tesis que comparte la doctrina católica, pero no quiere llevarlas a la práctica. (Rumores.)

El señor LAMAMIE: ¿Y sus señorías citan ahora las Encíclicas?

El señor PEREZ MADRUGAL: ¡Ave María purísima! (Risas.)

Cuando termina el señor Lamamié se suspende esta discusión y se pasa a ruegos y preguntas.

Un ruego de Dimas Madariaga

Faltan muchísimos diputados de la lista de inscritos para los ruegos.

El señor MADARIAGA (Obras públicas) pide al ministro de Gobernación que active la ley para la provincia para atender al paro. Pide que se atienda al paro aunque aumente el déficit.

El señor REY MORA: ¿Y muera la nivelación!

El señor MADARIAGA: Conforme con su señoría.

El señor PEREZ MADRUGAL: ¿Cómo él vive con déficit! (Risas.)

Pide el señor MADARIAGA que se reúna de nuevo la Comisión especial del Paro obrero y haga un reajuste rápido que lleve pan a todos los hogares.

El PRESIDENTE declara que el ruego del señor Madariaga tiene la mayor importancia. No se debería llegar a las vacaciones de Pascua sin que la Cámara busque alguna solución para la necesidad de tantos parados de la ciudad y del campo.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Publicado PROGRAMA en la "Gaceta" día 1, se han puesto a la venta TEMAS ajustados exactamente al mismo, PRACTICAS ORTOGRAFICAS con problemas aritméticos para el primer ejercicio y FORMULARIO PRACTICO del tercero en

ACADEMIA MARTINEZ PITA Esparteros, 3 LA MEJOR INSTALADA DE MADRID

del Uruguay parece en conexión con el Tratado entre España y Argentina.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al solicitarse ampliación a la referenda y nota oficiosa del Consejo de esta mañana, dijo:

—La reunión ha carecido de interés político alguno. En cambio, por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y resto de América, ha tenido enorme interés. Nos hemos ocupado principalmente hoy de los Tratados comerciales con la República del Plata, que, como ustedes saben, venían estudiándose detenidamente, lo mismo que el de Holanda. Lo que pretendemos es que los respectivos Tratados comerciales se lleven a efecto sin dificultades y sin perjuicio para los intereses de ninguna de las industrias comerciales. La industria ganadera, que se consideraba perjudicada, ha sabido comprender que el Tratado con Holanda era de un interés nacional, y con gran patriotismo, cuando ha llegado el momento, no ha supeditado su propio interés al general de la nación. Lo mismo ocurre con otras importantes industrias españolas, como las de la naranja, la arrocera, la sericícola, etc.

El interés nacional—añadió—está por encima del regional. Continué diciendo el señor Vaquero que en próximas reuniones continuará el estudio de otros Tratados con América, y es propósito del Gobierno el conseguir lo más rápidamente posible que cese el bloqueo de nuestras divisas. Todo esto es fácil conseguirlo, porque, como ustedes ven, la situación del orden público en España cada día es mejor, y como es natural, el no tener que prestar su mayor atención el Gobierno a perturbaciones en el interior, le permite realizar una labor provechosa que coloque a España en el lugar preeminente que le corresponde ocupar en el mundo.

El ministro de Obras públicas dijo que había designado a don Juan Lago Morell para la Dirección Hidráulica del Júcar.

NOTA OFICIOSA

"Hacienda.—Decreto sobre suplemento de crédito, por 1.150.373 pesetas, para pago de dietas a los generales, jefes y oficiales, y pluses de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de concesión de crédito extraordinario, por 75.000 pesetas, para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

Decreto denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid la suspensión de recargos transitorios.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas en Valdecarreros (Salamanca) y en Torralba (Cuenca).

Comunicaciones.—Expediente y decreto sobre construcción de una casa de Correos y Telégrafos en Torralba, con cargo al capítulo de paro obrero.

Obras públicas.—Expediente autorizando la ejecución, por administración, de las obras del trozo segundo del camino de servicio del pantano de "Blasco Ibáñez", por 184.629 pesetas.

Otro relativo a las obras de pavimentación de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, por su importe de 529.987 pesetas.

Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel, por 310.500 pesetas.

Trabajo.—Decreto estableciendo, en relación con la coordinación sanitaria de 11 de julio de 1984, que la exención de formar parte de las Mancomunidades sanitarias de Municipios a los mayores de cincuenta mil habitantes, se entien-

GUARDIAS DE ASALTO

Numerosísimas plazas. Contestaiones propias. Regalamos programa. Diríjanse ACADEMIA HERRERO, San Bernardo, 42 moderno. Madrid.

Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS

NIOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6

AUTOMOV

Estafa de joyas por valor de treinta mil libras

El día de la Purísima, día festivo en Cataluña

Así lo ha decretado el presidente de la Generalidad

Ha sido detenido un diputado del Parlamento catalán

Mañana se comunicará a Companys el auto de procesamiento

BARCELONA, 7.—En virtud de un decreto de la presidencia de la Generalidad, el día de la Inmaculada será fiesta oficial en toda Cataluña. También se ha decretado la disolución del Comité permanente de industria, cuyas atribuciones, en orden a la organización de los servicios, pasan a la presidencia de la Generalidad hasta que sea designada la persona que ha de encargarse de la Consejería de Economía. En la Generalidad no hay, aparte de lo apuntado, más noticia que la próxima visita del señor Ibáñez a las provincias catalanas, aprovechando las fiestas de estos días. Mañana irá a Gerona; el domingo, a Lérida, y el lunes visitará a Tarragona.

Diputado del Parlamento catalán, detenido

Ante el juez señor Peñalver se ha presentado, espontáneamente, esta mañana, el diputado del Parlamento catalán señor Brú, que ha quedado detenido. Coincidiendo con esta detención, las autoridades judiciales de Barcelona han dispuesto la libertad de trece detenidos, de los cuales doce son guardias de Asalto. De Montjuich han salido también otros ochenta y cuatro guardias, que como los anteriores, sufrirán prisión por el movimiento separatista. Estas medidas reflejan cómo se van concretando las responsabilidades, y el hecho de que el inspector de Auditorias, don Onofre Sastre, haya emprendido su regreso a Madrid, revela, por su parte, que las causas están ya muy adelantadas. En cuanto a la querrela presentada contra Dençá, por malversación de los fondos destinados a Beneficencia y Asistencia social, el señor Martín Álvarez, llegado ayer en el día del fiscal de Tribunal de Garantías, ha comenzado su actuación. Ante él ha declarado el secretario del Comité de Asistencia social, señor Azcárraga. También han depuesto el habitado y el tesoro de dicho Comité. Las diligencias han durado toda la tarde y gran parte de la noche.

Descubrimiento de una lápida

Conforme estaba anunciado, esta mañana fué descubierta en una dependencia del Estado Mayor la lápida que perpetúa la memoria del capitán don Gonzalo Suárez. El acto se ha celebrado con una solemne sencillez, en presencia de las autoridades. También el Fomento del Trabajo Nacional ha ofrecido su ofrenda a las víctimas de la revolución y a los defensores del orden. Una Comisión del citado organismo ha visitado al general Batet para hacerle entrega de las 489.180 pesetas a que asciende la suscripción iniciada en el citado organismo y otras entidades económicas.

Precisamente en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional ha hecho destilar hoy el presidente de la Federación regional asturiana, don José Rubio de la Riba, algunas escenas de la revolución en Asturias, tema que el concurriente desarrolló ante numeroso público, por el que fué ovacionado.



OXFORD
LA MEJOR ZAPATERIA DE LUJO DE MADRID
Sevilla, 4 -- Sevilla, 4
Sucursal en Bilbao, Estación, 1

EISA B. E.
Caballero de Gracia, 42. MADRID
Líquida su colección de vestidos, abrigos y sombreros de invierno.

Rifa de un coche RENAULT
A FAVOR DE LA FUERZA PÚBLICA
Billete: UNA PESETA, en las Agencias RENAULT y en el Comercio

EL BANDO DEL ALCALDE
señor Salazar Alonso, recuerda algunos preceptos del CODIGO DE LA CIRCULACION
Que, esmeradamente revisado y seguido de los anexos oficiales, convenios, etcétera, ha publicado.
EDITORIAL BONGORA
El precio de este pequeño cuadernillo, que incluye los preceptos para conductores, propietarios, agentes de tránsito y demás relacionados con automóviles o vehículos de todas clases.

Un aventurero alemán, detenido en Barcelona

Ha sido expulsado de Italia, Suiza e Inglaterra, y se le prohibió entrar en Palestina

Se le ha encontrado documentación de tres naciones distintas

UNA BARONESA LE HABIA DADO 200.000 FRANCS

BARCELONA, 7.—Acusado de haber estafado joyas por valor de 30.000 libras esterlinas a un joyero vienés, ha sido detenido el alemán Friedrich Schrokauer. En Viena había comprado joyas que pagó en el acto; pero luego, en Barcelona y París, hizo nuevas compras, cuyo importe no ha satisfecho. Un inspector vienés de Policía se encuentra en Barcelona para intervenir en el asunto. El detenido ha sido expulsado de Italia, Suiza e Inglaterra, y tenía prohibida la entrada en Palestina, ya que ha encontrado documentación alemana, española y de Honduras, y al ser trasladado al calabozo dijo que este no era sitio adecuado para él.

El detenido, a quien, a más de la documentación alemana, se le ha encontrado otra según la cual está nacionalizado en Honduras y en España, se ha pasado por diplomático en Viena. Después de la primera compra de alhajas citó al mismo comerciante en París, pero cuando el joyero vienés llegó a la capital francesa, Schrokauer se había trasladado a Barcelona, donde, al fin, hizo una nueva operación. Traslados los dos a París de nuevo, compró más joyas, para liquidar las cuales entregó cheques contra Bancos en los que no tenía provisión de fondos.

Desde las primeras horas de la tarde, hasta las diez de la noche, ha durado el interrogatorio a que el inspector de la sección de extranjeros, señor Vaquer, ha sometido a este tipo perfecto de aventurero internacional. Según manifestó, al advenimiento de Hitler salió de Alemania para establecerse en Italia; pero expulsado de allí se trasladó a Suiza, donde entró en relaciones con una baronesa que, según cierta documentación que ha encontrado la Policía, le ha entregado dinero por valor de doscientos mil francos. En Suiza inventó el procedimiento de utilizar las drogas tóxicas para fines terapéuticos, y con ello obtuvo pingües beneficios, según ha declarado. Sin duda, las autoridades suizas no vieron muy claro el descubrimiento y, tras de perseguir a Schrokauer por tráfico de estupefacientes, lo expulsaron del país. Después fué la expulsión de Inglaterra, con prohibición simultánea de entrar en Palestina.

Además del descubrimiento terapéutico, incompromiso por los suizos, ha inventado, según asegura, una máquina de «cines» ultramoderna, que, hasta ahora, no ha sido utilizada, ni le ha valido ningún otro proceso.

El detenido hacia una vida suntuosa en Barcelona y utilizaba un automóvil, propiedad de la baronesa suiza. Se le han encontrado numerosas joyas; mas como existe la sospecha de que sean reproducciones falsificadas de las joyas verdaderas, la Policía ha reclamado el dictamen de unos peritos. También ha acordado la Policía enviar datos del detenido a todas las Policías del mundo, con objeto de que éstas puedan enviar cuantos antecedentes tengan de él.

En cuanto a la denuncia del joyero, Schrokauer ha declarado que no es cierto que haya estafado nada. Compró, sencillamente, unas joyas para su mujer, y las pagará tan pronto como sea puesto en libertad. Si no se le liberta inmediatamente, no pagará, ha dicho. También ha declarado que pensaba hacer un gran negocio en Barcelona, en el que tendrían trabajo muchos miles de obreros, y que al efecto había escrito al ministro de Trabajo en solicitud de que el Estado español suscribiera algunas acciones de la sociedad proyectada. El ministro se limitó a decirle que el Estado español no se dedica a comerciar.

Las últimas palabras del declarante han sido de protesta por su detención y, sobre todo, contra el hecho de que se le haya enviado a un calabozo, lugar que no es, a su juicio, el más adecuado para un inventor de tanta categoría.

El policía austriaco que seguía la pista al aventurero se ha molestado muy satisfecho al conocer la noticia de que las autoridades españolas lo habían detenido ya.

El Papa socorre a las víctimas de Melbourne

ROMA, 7.—El Papa ha encargado al Legado apostólico de Australia que distribuya en su nombre socorros para las víctimas del desastre que ha devastado recientemente a Melbourne.

Ya el Papa había expresado palabras de condolencia y de confortamiento en «un mensaje transmitido por «radio» para la clausura del Congreso Eucarístico nacional australiano.—DAFFINA.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Krupp von Bohlen, que en su fábrica ha implantado y efectuado ya la participación de beneficios entre los obreros

GLOSARIO

LUIGI PIRANDELLO, PREMIO NOBEL

Alegremonos, al ver armoniosamente coronada la carrera de alguien que ha sido, en los últimos años, el único «senador», dentro de lo que podríamos llamar el Parlamento literario del mundo. El único «senador», el «anciano», el venido en la gloria tardíamente respecto del curso de la propia vida. Y que encuentra, inclusive en esta vez, desde el punto de vista ideológico, íntima definición.

De vez en vez, parece como si la humanidad entera, en su conjunto, atravesara una «edad del pavo». Todo se vuelve entonces modestad, crueldad, pedantería, interinidad, irresponsabilidad, impaciencia. El espectáculo puede tener aspectos encantadores; pero suele llegar a resultados funestos. Quizá, por ejemplo, el malestar económico, traído por la Trasmuerta, coexista principalmente esta causa. El ambiente de juventud que se ha respirado durante ese tiempo en el mundo de los negocios empuja y empuja a los más tercos, no sólo a querer hacerse rico, que ello es normal en todas las épocas, sino a querer hacerse rico en tres años. También en el comercio, en la industria, en la finanza, por infinidad de diputados, no se contaba más que tal cual senador.

Pero, si hoy día, en la presencia del joven millonario que repugna, sin necesidad de más información al instinto de justicia, hay algo paralelamente en los sumos honores literarios rendidos a un Pirandello que dedicadamente se conjuga a las necesidades de la elegancia.

Eugenio D'ORS
(Reproducción reservada.)

Se pide que se anulen las bases de Uso y Vestido

El Bloque Patronal las estima dictadas ilegalmente

El Bloque Patronal ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito para solicitar de nuevo la anulación de las bases del comercio de uso y vestido de Mas y su provincia, que la mencionada Agrupación patronal estima anticonstitucionales. Comoquiera que el Bloque presentó en enero de este año un recurso de súplica ante el ministerio de Trabajo en el sentido indicado, como trámite previo al recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías, y aún no se ha dictado resolución alguna, ahora ha reiterado su demanda.

Hace notar en esta exposición que lo mismo las bases dictadas en 1931, que las acordadas por Largo Caballero más tarde, eran realmente inconstitucionales para la industria. Las bases dictadas por el señor Pi y Suñer admiten el aumento de sueldos, fijan un tipo de venta global de 125.000 pesetas para clasificar los establecimientos en primera categoría, establecen la inamovilidad, aparentemente rebajan la indemnización de despido; pero, en definitiva, la elevan; establecen la intervención en los negocios, por las facultades de comprobación que para las amortizaciones concede a los Jurados Mixtos, lo cual no es otra cosa que un control de los establecimientos, y se obliga ilegalmente a los patronos—ya que no se trata de pacto o convenio, sino disposición ministerial—a pagar la contribución de utilidades por los dependientes, y el 1 por 100 de los sueldos en concepto de tributo para remedio del paro obrero. Estima asimismo el Bloque Patronal que tales bases de trabajo fueron indebidamente dictadas por el ministro, toda vez que éste, en virtud del convenio acordado entre patronos y obreros, no quedaba encargado de dirimir mediante un laudo las diferencias entre unos y otros, sino que se trataba únicamente de que las representaciones patronal y obrera redactaran en plazo determinado unas bases para que fueran, en caso de acuerdo, sometidas a la aprobación ministerial o, en otro caso, para que el ministro decidiese según los trámites dispuestos en la ley. Esto es lo que no se ha hecho, y en su consecuencia, el Bloque Patronal estima que es necesario anular las bases así puestas en vigor.

Bélgica fijará cupo de obreros extranjeros

BRUSELAS, 7.—Después de escuchar una exposición del ministro de Negocios Extranjeros, el Consejo de ministros ha ultimado una serie de decretos de los cuales el más importante se refiere al cupo de obreros extranjeros.

El Gobierno solicitará los poderes necesarios para adoptar medidas encaminadas a proteger la mano de obra nacional.

Solé. Stilográficas
Carrera de S. Jerónimo, 8. Telé. 18272.

EL COMANDANTE DOVAL HA PRESENTADO LA DIMISION

Ayer conferenció con el jefe del Gobierno

LE INFORMO SOBRE LA SITUACION EN ASTURIAS

«Después de las últimas detenciones, afirma el señor Doval, han decaído notablemente los ánimos»

«Habrá que seguir con intensidad la labor de desarme»

«Agrega que sus servicios son necesarios en África para organizar las Mejalias indígenas»

«ESTAS CONSTITUIRAN UN INSTITUTO SIMILAR A LA G. CIVIL»

Terminado el Consejo, el comandante Doval, delegado especial del ministerio de la Guerra en Asturias, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia, el señor Doval fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de lo tratado en dicha conversación.

Comenzó el señor Doval diciendo que se había reducido la entrevista al informe que había dado al ser ofrecido el informe que se encuentra en Asturias.

«Puede decirse que ha terminado—dijo—la primera etapa que a mí estaba encomendada, una vez que han sido detenidos los cabecillas de la revolución y los principales elementos que figuraban en Comités y organizaciones responsables de los crímenes que allí se han cometido.»

«El desarme aun habrá de continuar, pues es de tener en cuenta lo abrupto de aquel terreno, entre cuyas quebraduras han podido ocultarse fácilmente armas y hombres. Habrá, pues, de seguirse con intensidad esta labor.»

«Se dice que el espíritu sigue siendo rebelde—dijo un periodista.—No lo crean ustedes. Después de la captura de Peña y Perfecto Díaz, los ánimos han decaído considerablemente, y por ello creo que se ofrecerá ningún día la reanudación de los trabajos en las minas. Además, yo he creado el «carnet» de identidad, que consta de varias hojas, en las que, además del retrato de cada obrero y sus huellas digitales, consta el historial completo de sus servicios, visado por las diferentes Empresas a cuyas órdenes hayan trabajado. De esta suerte cualquier autoridad puede, revisando estos «carnets», conocer perfectamente la historia de cada individuo. Estos «carnets» se entregarán a todos los mineros de Asturias y de León.»

Las Mejalias indígenas

«¿Volverá usted a Asturias?—Yo estoy a la disposición del Gobierno. Ahora bien, desearía volver mañana o pasado para arreglar algunas cosas. Pero tengan ustedes en cuenta que mis servicios son muy necesarios en África, donde me halló organizando las Mejalias indígenas, que son la Guardia civil de Marruecos, ahora más necesaria que nunca, por el desarrollo que ha alcanzado la idea nacionalista entre los moros, sobre todo en aquellas zonas más cercanas a Argelia, en las que es preciso estar al día sobre la labor de los dirigentes de las cabillas y de los agitadores que pretenden turbar la paz que hoy reina en Marruecos. Estas Mejalias estarán integradas por elementos indígenas, y tendrán sus cuadros de mando compuestos por jefes y oficiales de la Guardia civil. Este Instituto indígena extenderá su acción preferentemente en el interior de esas cabillas, en todo el territorio del Protectorado y en Ifni. Dependerá de la Comandancia de Marruecos, que es donde yo presto mis servicios.»

«Después de repetir el señor Doval que él no es más que un funcionario a las órdenes del Gobierno, dijo que era preciso pensar en la reorganización de las fuerzas de Asturias y en dar desahogo a las que han operado día y noche, sin apenas tener horas para dormir ni para descansar, insistiendo en lo necesario de sus servicios en Marruecos.»

Van recogidas 16.000 armas y seis mil bombas

Luchando con la modestia del comandante Doval, uno de nuestros redactores logró obtener ayer de algunos datos suplementarios sobre su actuación.

«Casi todos los autores de crímenes y hechos delictivos—manifestó—están convictos y confesos y en poder de las autoridades. Van recogidas cerca de 16.000 armas de fuego, importantes cantidades de dinamita y unas 6.000 bombas, que ya se han hecho estallar.»

Aunque es cierto que quedan armas, éstas se encuentran en los lechos de los ríos, en el fondo de los pozos y en el más fragoso de la montaña. Por todo lo cual, la labor de la fuerza es extraordinariamente penosa. Sin embargo, todos los días viene recogiendo cerca del centenar de armas. Yo espero que se recuperará la mayor parte. Esta tarea, lenta y pesada, la llevan, precisamente, a cabo, con bastante éxito, las fuerzas de la Guardia civil, mediante indagaciones cerca de los rebeldes últimamente detenidos. Todos los elogios que se me han hecho corresponden, en realidad, a la fuerza que trabaja a mis órdenes. Su espíritu es tan admirable que se han dado casos de llegar a las cinco de la madrugada, después de recorrer todo el día lo más abrupto de aquellas montañas, llenos de lodo y agua, y volver a salir para otro servicio, casi sin descansar. Y para ello ha habido siempre más voluntarios de los que se precisaban.»

«Parece que proyectan hacerme un homenaje, lo que yo agradezco y estimo en lo que significa, pero que declino. Creo que debe hacerse a las fuerzas que conmigo han colaborado, que son las que realmente lo merecen.»

Respecto a las detenciones más importantes, dice:

«Aparte de la de González Peña, revisto trascendencia la de Perfecto Díaz, jefe de los revolucionarios de Langreo, que dirigió las matanzas de guardia civil en aquella provincia. Esta detención la efectuamos el mismo día que la de Peña.»

El sargento Vázquez detenido en un monte de Mieres

Desertó días antes de estallar la revolución y se puso al frente del movimiento. Fué el que dirigió el ataque a Campomanes. Con él se detuvo a un individuo que acompañó a Peña, a quien, sin embargo, robó el reloj y 1.500 pesetas

SENTIMIENTO EN ASTURIAS POR LA DIMISION DE DOVAL

OVIEDO, 7.—La noticia de la dimisión del comandante Doval ha producido en toda la ciudad gran sentimiento y depresión de ánimos. Se cursaron telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación con el ruego de que no le fuese aceptada al comandante Doval la renuncia de su cargo, por las esperanzas de tranquilidad que en él se habían puesto. Con el mismo fin también acudieron muchas personas al Gobierno civil y a la Delegación de Orden Público.

En ésta reinaba hoy gran desanimación. Al recibir el comandante señor España a los periodistas, éstos le preguntaron los motivos de aquella desastrosamente quietud, y respondió:

«¿Qué quieren ustedes? Se ha marchado Doval y eso es todo. El era el corazón y el alma de esta organización; sin él no hay nada.»

«¿Se marchó definitivamente?—¿Quién sabe, quién sabe!—respondió. El comandante señor España terminó asegurando que habría noticias sensacionales.»

El gobernador, por su parte, manifestó que lo que importa es levantar el espíritu de Asturias y que las cuestiones personales son contraproducentes para llegar a buen fin.

Ha sido detenido el sargento Vázquez

Anoche, las fuerzas que operan en Mieres practicaron otro importante servicio. Poco después de las doce fueron detenidos en el monte «El Pajío», próximo a aquella localidad, al sargento Vázquez y otro individuo apodado «el Barganilla», los dos primeras figuras de la revolución.

El sargento Vázquez pertenecía al regimiento número 3, de guarnición en Oviedo, y desertó días antes de estallar la revolución para dirigir el movimiento, especialmente en Campomanes y en el ataque a Oviedo. El otro individuo acompañó en sus andanzas a González Peña. Al ser detenidos, en unión de dos mujeres, se les ocuparon armas cargadas y abundantes municiones.

El número total de detenidos hoy asciende a 39, a los cuales se han ocupado doce mil pesetas procedentes de asaltos.

El lunes se celebrará en Gijón un Consejo de guerra contra Celedonio Camín, acusado de disparar desde su casa contra la fuerza pública.

En dicha ciudad se ha celebrado hoy una Asamblea para pedir que se aumenten las fuerzas con otra compañía de Asalto, una sección montada y otra de Seguridad, y que asimismo se aumente la guarnición militar. Para instalar a todas estas fuerzas se ofrecen los locales necesarios.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo: «No puede darnos detalles sobre la detención de éste?»

«Perdone usted que sobre el particular sea tan terco. No creo oportuno ni conveniente añadir más.»

El Gobierno, satisfecho de su gestión

El señor Doval estuvo por la tarde en la Inspección de la Guardia civil y visitó también al ministro de la Gobernación.

El Gobierno está plenamente satisfecho de la actuación del señor Doval, quien ha manifestado deseos de continuar su labor en África. El Gobierno parece dispuesto a complacer estos deseos.

El que hayan podido surgir incidentes, nada quita a la satisfacción del Gobierno por la obra eficazísima y brillante que el señor Doval ha desarrollado. Esta ha manifestado que la situación de Asturias se halla despejada y que puede continuarse normalmente la obra de desarme, mientras él realiza en África la labor que hubo de interrumpir con motivo de los sucesos de Asturias.

Ha sido detenido un criminal en Francia

DRAGUIGNAN, 7.—Desde hace algún tiempo, la población del Alto Var estaba aterrorizada con motivo de una serie de misteriosos crímenes, que se venían cometiendo, sin que en ninguno de los casos fuera descubierto el autor, al que la opinión había dado el sobrenombre de «El terror de los pastores».

El criminal usaba para cometer los asesinatos, una carabina de caza. Después de muchas batallas preparativas, los gendarmes y la Policía han conseguido detener ayer a un obrero agrícola italiano llamado José Sana.

Interrogado durante toda la noche pasada, el detenido ha terminado por confesarse autor de cuatro de los cinco crímenes cometidos en los últimos tiempos.



La Justa fama de ENO

En todos los países del mundo ENO es un nombre familiar en todos los hogares, acreedor del respeto que suele concederse a un antiguo amigo. El prestigio de ENO constituye una defensa de su salud. Beba al despertar una cucharadita de ENO en medio vaso de agua. «Sal de Fruta» ENO es un producto puro, muy concentrado, agradabilísimo al paladar, totalmente libre de magnesio y de toda clase de sales minerales ordinarias.

«SAL DE FRUTA»

«No ha probado aún «Sal de Fruta» ENO? Envíe su dirección al Concesionario Federico Bonet, Apartado 202, Madrid, acompañada de Ptas. 1,25 en sellos de correo, bajo sobre cerrado. Recibirá certificado un frasco de ensayo.»

MERMELADAS ALFRED HILL

BIBLIOGRAFIA OBRAS APOLOGETICAS Librería Enrique Prieto PRECIADOS, 48. MADRID.

cerca ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

LERROUX HABLARA EL MARTES SOBRE CATALUÑA

Expondrá en la Cámara el criterio del Gobierno respecto a las proposiciones de los diversos grupos. Se forma una Comisión parlamentaria de ganaderos y oliveros que armonice los respectivos intereses comerciales

Los comentarios giraron en el Congreso en torno a la suerte que pueda correr la ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. La propuesta del señor Gil Robles parece que es la que puede ganar más criterios. Sin embargo, no faltaba quien supusiera que el señor Guerra del Río, con algunos diputados radicales, es opuesto a tal criterio, aunque éste sea compartido por la mayoría de los radicales.

El señor Lerroux no acudió al Congreso. Hablará en la sesión del martes, antes de que se llegue a la primera votación sobre este asunto, para sentar su criterio y el del Gobierno. Este tratará del tema en el Consejo de ministros. En su reunión de ayer, los ministros, si aludieron tal asunto, fue sólo de pasada.

Pese a ciertas cábales, se asegura que el discurso del señor Lerroux no ha de significar contratiempo para que prospere la propuesta del señor Gil Robles, cuyo criterio, sin duda, conocía aquel de antemano.

El señor Guerra del Río conferenció ampliamente con el jefe de la Coda, el cual habló extensamente con el señor Martínez de Velasco. Los regionalistas tuvieron también conversaciones con diputados radicales. El señor Sbert estuvo también en el Congreso.

Interrogado el señor Guerra del Río acerca de su posición dijo que él está siempre con el criterio del Gobierno. Esto por ahora se refleja en el dictamen. Por eso ahora—agregó—mi posición coincide con el dictamen. Si éste es modificado, aceptaré las modificaciones.

El señor Gil Robles manifestó que no había fórmula por escrito a su propuesta, porque la redacción del artículo primero de la ley será incumbencia de la Comisión que se reunirá el martes. La ley ocupará a la Cámara toda la semana.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, recibió el encargo de no juzgar nada en su intervención de ayer, limitándose a contestar a los impugnadores del dictamen.

Todo queda, pues, pendiente de la sesión del martes. Sin duda, tras el discurso del jefe del Gobierno, se reproducirá el debate, a fin de que las minorías expresen su opinión.

La impresión, desde luego, sigue siendo la de que prosperará fundamentalmente la propuesta del jefe de la C. E. D. A. Se aseguraba que la discrepancia del señor Guerra del Río consiste en que, a su entender, el fin del régimen transitorio debe señalarlo el Gobierno y no las Cortes.

Un periodista preguntó ayer al señor Alba si el presidente del Consejo hablaría el martes.

—Creo que sí—contestó—. Y ya no queda nada por hacer uso de la palabra en el debate de totalidad sobre lo de Cataluña, es decir, en la discusión del voto particular, que, por los vuelos que ha tomado, se ha convertido, realmente, en debate de totalidad. Con esto se avanza mucho en la discusión.

Ganaderos y oliveros

Los diputados de las regiones ganaderas, reunidos ayer en el Congreso, acordaron formar una Comisión mixta, compuesta de tres diputados de las regiones ganaderas y tres de las oliveras, para que, en lo sucesivo, estudien y resuelvan las dificultades que puedan surgir entre sus respectivos intereses regionales en orden a la economía y riqueza nacional. Este acuerdo va principalmente encaminado a facilitar los Tratados comerciales y, en particular, los de Argentina y Uruguay, cuya celebración está próxima.

En dicha Comisión mixta figurarán también un representante de la Asociación de Ganaderos y otro de la de Oliveros.

Las jubilaciones en la Normal. Declara Besteiro

Ayer tarde estuvo en el Congreso, para declarar ante el señor Taboada, en relación con la denuncia hecha por el señor Fernández Castillejo, respecto a la aprobación de unas jubilaciones en la Normal, el ex presidente de la Cámara señor Besteiro. La declaración duró un cuarto de hora. Antes de prestarla, el señor Besteiro conferenció con el señor Alba en el despacho de éste.

Al salir habló con los periodistas y se mostró extrañado de que le hubieran

llamado a declarar, ya que su labor como presidente está bien clara en el «Diario de Sesiones». Negó importancia a su entrevista con el señor Alba, que fué de pura cortesía.

Preguntado sobre cuándo volverían los socialistas a la Cámara, el señor Besteiro dijo: —No sé nada de eso; estoy al margen de la cuestión.

El ascenso de Batet y López Ochoa

Ayer se reunió la Comisión de Guerra para redactar el dictamen proponiendo el ascenso a tenientes generales de los señores Batet y López Ochoa. Parece que en la Comisión no hubo acuerdo y que algunos miembros no eran propicios al informe. En vista de ello se encargó de la redacción del mismo a uno de los representantes radicales.

Programa para el martes

La Cámara discutirá el martes los siguientes asuntos: Fuerzas navales para 1935; arrendamientos rústicos y régimen transitorio de Cataluña.

Además han pasado al orden del día los siguientes dictámenes: El de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias. De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1935, con un voto particular del señor Solé de Sojo. De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Álvarez Osorio la cruz de primera clase del Mérito Naval. Otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero último, referente a escribientes, auxiliares, practicantes de Farmacia de Marina.

Para activar las obras contra el paro

La Comisión de Obras públicas estudió ayer el proyecto leído por el ministro sobre simplificación de trámites para ejecutar las obras proyectadas para aminorar el paro obrero. Se nombra una ponencia formada por los señores Blanc, Marial y García Bedoya. Asimismo, se designó otra ponencia, compuesta de los señores Forteza, Canet e Irujo, para estudiar la proposición de ley cediendo los terrenos arrancados al mar a la playa de Javea (Alicante). Se acordó concertar con el ministro de Obras públicas la pronta discusión del dictamen sobre abastecimiento de aguas a las poblaciones rurales y para la construcción de ferrocarriles. El señor Marial, que asistía por primera vez a la Comisión después de su detención y encarcelamiento, se asoció a las manifestaciones de elogio y pesame que constan en el acta de la sesión anterior por el asesinato del señor Oreja Elósegui.

Los empleados de la Transatlántica

El ministro de Industria leyó ayer en las Cortes un proyecto de ley relativo al decreto-ley de 2 de febrero último, que concedió a los empleados de Transportes y jubilados de la Compañía Transatlántica una anualidad de subvención. Por dicho proyecto se autoriza para pagarles diez y ocho mensualidades por suspensión o jubilación, exceptuándose aquellos que fueron despedidos. En total se pagarán 2.100 pesetas anuales, a los suspendidos, y 5.040 pesetas anuales a los jubilados. Estos pagos se harán con cargo a la suma del 4 por 100 de la subvención que con destino a atenciones benéficas del personal tiene en depósito la Compañía Transatlántica y lo que falte se cubrirá con cargo al presupuesto de la Marina civil para las comunicaciones transoceánicas, hasta la suma de 2.000.000 de pesetas. Estas subvenciones están sujetas al impuesto del timbre. El Estado se reintegrará de aquella cantidad, sobre los bienes o recursos de la Transatlántica.

Baja de un diputado

El Comité ejecutivo de la minoría popular agraria acordó ayer dar de baja

El conflicto húngaro yugoeslavo

(Viene de primera plana) GINEBRA, 7.—Se anuncia que el Gobierno húngaro, accediendo a los consejos de moderación que ha recibido de Italia e Inglaterra, ha acordado aplazar hasta mañana la publicación del memorándum que había preparado en relación con la situación actual.

Una incursión de bandadas en Hungría

SZEGED, 8.—Una reclamación especial del Gobierno húngaro se va a presentar, protestando contra la incursión de fuerzas armadas conocidas, como Chetniks, en la frontera húngara.

Las autoridades yugoeslavas han negado terminantemente que ninguna fuerza regular haya cruzado la frontera.

Los testimonios proceden de la guardia húngara de la frontera; la primera invasión de los Chetniks ocurrió el 27 de noviembre, y la segunda, en la noche pasada.—Associated Press.

En Belgrado desmienten la noticia

BELGRADO, 7.—El ministerio de Negocios Extranjeros desmiente las noticias de que las tropas yugoeslavas han entrado en territorio húngaro. Pasa ello ha publicado un comunicado oficial. Además, el ministro ha declarado que ninguna movilización se había ordenado, y que las noticias de esas violaciones de frontera son invenciones del Gobierno húngaro para distraer la atención mundial de la queja que ha presentado el Gobierno de Yugoslavia ante la Sociedad de las Naciones.—Associated Press.

Armas en Hungría

NAIBOR (frontera yugoeslava), 7.—Viajeros llegados de Hungría dicen que se está armando a los ciudadanos húngaros a lo largo de la frontera de este país con Yugoslavia, y que estas milicias están preparadas para resistir a cualquier intento de invasión del país.

Las tropas húngaras están concentradas a lo largo de esa frontera desde hace algún tiempo, y han sido reforzadas a causa de las delicadas relaciones que existen entre los dos países. Según esos viajeros, los funcionarios húngaros dicen que se han armado los paisanos como medida de precaución contra los bandidos.—Associated Press.

Los expulsados

BUDAPEST, 7.—El número total de refugiados húngaros que han salido de Yugoslavia asciende a 2.436, aunque los informes primeros hacían más elevada la cifra.—Associated Press.

BUDAPEST, 7.—Anoche llegaron a Szeged varios trenes especiales conduciendo otro millar de expulsados de Yugoslavia. La estación está llena de niños que buscan a sus hijos y de niños que buscan a sus padres.

Relatan los refugiados que grupos de «chetniks» (especie de guerrilleros yugoeslavos) se dedicaron días atrás a maltratar en las calles a los húngaros, haciendo circular la noticia de que iban a organizar «pogroms» contra ellos.

Como con todo ello no consiguieron que se marcharan, comenzaron las expulsiones. Las casas habitadas por húngaros fueron asaltadas y cacheadas por los «chetniks». El jefe de Policía, ante el que se presentaron denuncias, se limitó a declarar que no contaba con medios para impedirlo.

El total de expulsados pasa de varios millares. Se citan casos de extrema crueldad. Entre los expulsados figuran dos hermanitos, una niña de ocho años y un niño de diez, cuyos padres, actualmente de servicio a bordo de un barco yugoeslavo, no tienen noticias de nada. No se guardan tampoco consideraciones a los enfermos.

También figuraba en la expedición una mujer parálitica, que fué obligada a ponerse en camión, a pesar de la intervención del médico yugoeslavo.

Personal de Agricultura

Ingenieros Agrónomos.—A propuesta del Instituto de Investigaciones Agronómicas, se acuerda que don Francisco de Paula Hernández Giménez, ingeniero tercero, becado en Washington, preste sus servicios en la Estación de Horticultura y Jardinería de Granada, y que don Antonio Gutiérrez Fernández-Salgüero, ingeniero tercero, becado en Italia, preste sus servicios en la Estación de Olivicultura y Eloytecnia de Badajoz.

Medidas en Cuba contra los actos de bandidaje

HAN ADQUIRIDO CARACTERES MUY ALARMANTES

LA HABANA, 7.—El señor Jorge Manach, uno de los dirigentes de la organización A. B. C. y ex ministro de Instrucción Nacional, ha marchado a Santiago de Cuba, bajo la protección de fuerzas militares, en vista de las manifestaciones de hostilidad contra el mismo por parte de grupos de estudiantes.

El Gobierno estudia medidas para acudir rápidamente a sofocar los actos de bandidaje registrados en Santiago y algún otro punto.

SANTIAGO DE CUBA, 7.—Desde hace más de veinticuatro horas, se han cometido varios asesinatos en la ciudad y los actos de bandidaje en los alrededores adquieren caracteres muy alarmantes.

Complot descubierto en Perú

LIMA, 8.—Despachos recibidos de Cuzco dan cuenta de que las autoridades han descubierto otro complot revolucionario muy semejante a otros descubiertos hace poco en Lima y otras provincias. El jefe de Policía don Jorge Vargas ha detenido a los cabecillas revolucionarios, terminando así el movimiento.—Associated Press.

Se pierde la esperanza de encontrar a Ulm

HONOLULU, 7.—Se ha perdido toda esperanza de salvar al aviador australiano Ulm y a sus compañeros.

Sin embargo, los aviones y buques de guerra continúan infatigablemente sus pesquisas.

Los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda, han dedicado también numerosas embarcaciones a cooperar en las pesquisas, y han ofrecido un premio de 250 libras esterlinas a quien localice el avión.

Aviso

GABANES de todas clases y para todas las edades ARCHIECONOMICOS sólo en Madrid hay una casa "BAZAR EL SOL"

DUQUE DE ALBA, 15

Gabanes niño, cheviot, 12 ptes. Gabanes caballero..... 20 " Pelizos caballero..... 20 " Gabardinas lana..... 50 " Gabanes cuero legítimo..... 65 "

No comprar sin visitar este BAZAR el más importante de Madrid

15, Duque de Alba, 15

EL NUEVO CIGARRILLO

PAPASTRATOS

El tabaco de Macedonia es el mejor tabaco de Oriente. El cigarrillo PAPASTRATOS está elaborado exclusivamente con tabaco de esa procedencia. Perfume delicado y sabor agradable y fresco son las características del nuevo cigarrillo

PAPASTRATOS

VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTANCOS

PAPASTRATOS

Flomar's único en abrigos de calidad, económicos y perfectos.

Flomar's

Para hombre Para mocito Para niño

Todos tamaños. Inmenso surtido donde elegir. Precios sin competencia.

Eduardo Dato, 8

La casa gigante de la Sastrería

SERNA

Seños, cadenas y medallas de oro. FUENCARRAL, 8. — MADRID

AMERICA OPTICA E/DECIAL

ALCALA 35

VIAS URINARIAS

VEJIGA - NINON URETRINA. COMPRIMIDOS URASEPTOL

URASEPTOL

YA NO ES SOLO UN PRODUCTO INSUPERABLE, ES TAMBIEN UNA TOMA AGRADABLE

Los mejores purgantes, los mejores depurativos son siempre aguas minerales naturales, aguas vivas, cuya sustitución por una medicina artificial de los diversos sales que contiene, sería vano intentar. No es posible, por muy cuidadosa que sea la preparación, obtener artificialmente un agua mineral con sus propiedades naturales.

Las aguas minerales naturales tienen un sabor, para muchas personas, desagradable, pero RUBINAT-LORACH, atenta siempre a facilitar el uso de sus productos, ha logrado suprimir esta dificultad en las Sales Etervencientes RUBINAT-LORACH, que tienen, exactamente las mismas propiedades curativas y terapéuticas del agua RUBINAT-LORACH y son de un sabor agradable. Tomada con agua y jarabe de frutas, resulta una bebida deliciosa. Prueba las Sales Etervencientes RUBINAT-LORACH.

RUBINAT-LORACH estimula y regulariza las funciones naturales del estómago, hígado, riñones e intestino, y facilita la circulación de la sangre.

RUBINAT-LORACH



Al primer acceso de TOS

debe Vd. precaverse con un buen medicamento, que defienda sus bronquios contra molestas afecciones cuyo primer síntoma es esa Tos. La aliviará en el acto con una PASTILLA del Dr. ANDREU, remedio positivo y cómodo, de renombre mundial.

Todo fumador, todo bronquítico, todo conveciente de grip deben recurrir asiduamente a estas Pastillas, cuya eficacia han consagrado los años. Descongestionan las vías respiratorias, facilitan la expectoración y acaban con la TOS más rebelde.

PASTILLAS Dr. ANDREU

Una peseta la caja

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a los Señores Propietarios de Automóviles y Camiones, la apertura de una nueva ESTACION DE SERVICIO

Lavado Engrase Reglajes Gasolina

GASOLINA DE AVIACION Aceites Operarios expertos Cuidadosa atención Servicio rápido Instalación Modelo Precios reducidos

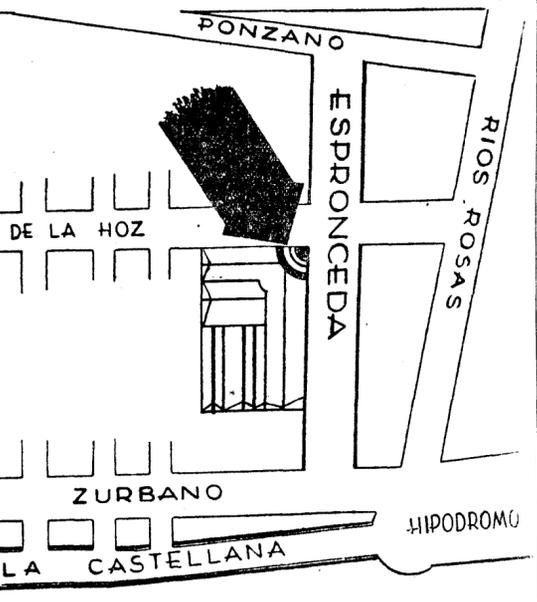
Revise su coche ANTES de salir a carretera

La S. E. I. D. A., le atenderá Distribuidores de CHRYSLER - DE SOTO - DODGE PLYMOUTH - FARGO - ADLER

Espronceda, 36.

SU ESTACION DE SERVICIO ESPRONCEDA, 36

SANTA ENGRACIA PONZANO



PLAZA DE COLON PASO DE LA CASTELLANA

Aumenta en 500 guardias la plantilla de Bilbao

El problema es ahora el del alojamiento; las fuerzas vivas han ofrecido al Gobierno un hotel en el Ensanche. Trecientos mil pesetas al Ayuntamiento para el presupuesto escolar

BILBAO, 7.—Ha vuelto de Madrid el alcalde de esta ciudad, señor Barreira. Ha logrado del Gobierno que se libran 300.000 pesetas a favor del Ayuntamiento, en lo que atañe a presupuestos escolares, como compensación de los enormes gastos—dos millones y medio al año—que, por tal concepto, pesan sobre el erario local. Mañana rendirán las fuerzas vivas de Bilbao un homenaje al comandante militar de la plaza, señor Ortiz de Zárate, que tan patrióticamente se ha conducido durante los sucesos revolucionarios. El alcalde ha contribuido con mil pesetas de su bolsillo para el acto.

500 guardias de Seguridad

Bilbao estará, de ahora en adelante, fuertemente guarnecido de fuerzas, mantenedoras del orden público. Contará con quinientos guardias más de Seguridad. Ahora el problema está en alojarlos debidamente. Por lo pronto, las Corporaciones públicas, junto con las fuerzas vivas, han ofrecido al Gobierno—y éste lo ha aceptado—un hotel situado en el ensanche. En él se instalarán también las oficinas de la Comisaría de Vigilancia. Para visitar las fábricas de armas de los pueblos de Guernica y Ermua, se encuentra en Bilbao el capitán Ga-

rrigós, encargado de inspeccionar las zonas armeras. Para aliviar el paro El fantasma del paro asoma, y Victoria quiere librarse de él. La Comisión gestora provincial ha acordado contribuir con 5.000 pesetas para la suscripción por los obreros parados.

29 ex concejales más condenados

Seguimos de procesos contra los concejales discolos. En el Tribunal de Urgencia, de Bilbao, se han visto hoy cinco causas contra 29 ex concejales, que abandonaron sus funciones. Todos ellos han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación. También se ha dictado procesamiento contra el ex alcalde de Lezama.

Consejo de guerra

En San Sebastián se ha celebrado otro Consejo de guerra. El reo Juan Cruz Cuencas; y el delito haber provocado la sedición en unos artículos publicados en "Enzúkiak Roja", periódico comunista. El fiscal pidió cuatro años de cárcel, y la defensa solicitó la absolución. Se rumorea que la sentencia es de un año y seis meses.

Dos revoltosos más detenidos: uno en Pasajes, Faustino Molero, complicado en los sucesos de Bilbao, y otro en el pueblo de Gallarta, Julián Álvarez, alias "El Litri", que parece ser tomó parte muy activa en el crimen llamado de las Calizas, ocurrido en el mes de julio pasado.

Asamblea de Juventudes tradicionalistas

En su sesión de ayer se celebró una asamblea de las Juventudes tradicionalistas de Vizcaya, con motivo de la festividad de su Patrona, la Inmaculada. El núcleo de estas fiestas es la Asamblea de Juventudes que se celebrará mañana. Esta noche ha pronunciado un discurso el propagandista navarro, don Jesús Elizalde, que entonó un canto al tradicionalismo.

Para mañana tenían dispuesta una velada teatral, pero el Jurado mixto la ha prohibido por faltar a los organizadores determinados requisitos.

Un herido grave

En Baracaldo, el obrero de Altos Hornos José Elzaguirre, al manejar una pistola cargada, hirió gravemente en el epigastro a Francisco Andrés, también obrero. La pistola la había encontrado en la calle.

Declara el gerente de Industrias Militares

Dado el interés de las manifestaciones del general López Gómez, éste volverá a declarar mañana

Ante el Juzgado especial que preside el señor Alarcón prestó declaración ayer mañana el gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez. La diligencia duró más de tres horas, y al terminar, el señor Alarcón manifestó a los periodistas que el general volverá a declarar durante toda la mañana de hoy, pues a sus manifestaciones se concede extraordinario interés.

Segunda conferencia de Pérez Solís sobre Rusia

En el local del Partido Agrario pronunció ayer su segunda conferencia sobre «Lecciones de un viaje a Rusia», don Oscar Pérez Solís.

Amenamente fue mostrando nuevos aspectos de la vida de Rusia soviética. Se ocupó, en primer término, de la preparación militar de los bolcheviques. Ramón Casanellas, a la sazón comandante de la Aviación rusa, fue mentor de la conferencia en el conocimiento del espíritu bélico de la revolución. ¿Cómo preparan tan disciplinadamente un ejército que predica contra la guerra? La respuesta es ingeniosa: mientras la revolución no se implanta universalmente, es necesario defenderla de todos los posibles ataques.

Hizo notar el señor Pérez Solís el espíritu militar de niños y jóvenes, de la rigurosísima disciplina que reina en el ejército. Los cuarteles son cajas de soldados; tanta es la perfección de los servicios, que tienen un marcado aire de automatismo. El soldado ruso tiene un alto espíritu. No es que sienta la idea de la patria; cuando habla de ella lo hace en tono de chanza, pero es que, apenas ingresado en filas, es educado políticamente, se le inculca en la idea que sirve la causa del proletariado y de la revolución, y cuando ya está debidamente formado, se le otorga la dignidad de soldado.

Hay, sin embargo, en el Ejército rojo algunos oficiales de las milicias zaristas: unos, porque no tienen inconveniente en servir a Rusia, su patria, aun bajo el régimen soviético; otros, porque aceptaron la propuesta de servir con lealtad, a cambio de la consiguiente correspondencia por parte del Gobierno.

A pesar de esto, el Ejército no interviene en la represión de disturbios ciudadanos. Esta misión corresponde a la Checa, que más tarde recibió la denominación de G. P. U. Ahora desempeña tales funciones la Comisión de Procedimientos criminales, que, a su vez, investiga los delitos de los criminales. El señor Pérez Solís dijo que tuvo ocasión de escuchar directamente de labios del jefe de la Checa y de uno de sus miembros, con el que trabó amistad.

La conciencia del mundo civilizado —dijo—ha estado demasiado sorda ante tales atrocidades. Por este imperio del terror se explica la tranquilidad que existe en las calles de Moscú.

Indicó que los delegados comunistas extranjeros que acudieron a Rusia en 1924 a la Asamblea de la Internacional, entre los cuales se contaba, recibían lecciones sobre la organización clandestina del partido, formación militar y casos en los que el comunismo puede aparecer adaptado a los principios del mundo capitalista, esto es, a las relaciones diplomáticas con Estados burgueses.

Expuso la labor realmente intensa realizada para combatir el analfabetismo; pero en los libros de lectura se repiten constantemente frases antirreligiosas o revolucionarias. Los periódicos se hacen siempre al dictado de los comisarios políticos y no vienen a ser otra cosa que boletines del Gobierno.

Evocó después la figura de Lenin, cuyo cadáver, situado en el mausoleo de la plaza Roja, recibe guardia permanente y se constantemente visitado por millares de personas que ven en él al "padre" como de antes llamaban al Zar.

El señor Pérez Solís terminó su interesante disertación haciendo notar, bellamente, la diferencia existente entre la barbarie rusa y la civilización occidental asentada sobre el espíritu de Cristo. Fué muy aplaudido.

ESTUDIO DE LA FIGURA DEL CARDENAL GIL DE ALBORNOZ

Tal es el tema de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", de Cuenca

Comenzará el próximo lunes en la iglesia de San Esteban

CUENCA, 7.—El lunes, día 10, empezará la «Semana Pro Ecclesia et Patria», dedicada al Cardenal Gil de Albornoz y Luna.

El programa de las conferencias es el siguiente: 1.º «Familia y formación», por don Angel González Palencia, catedrático y académico; 2.º «Gil de Albornoz, consejero de Alfonso XI; batalla del Salado, Cortes de Alcalá», por don Antonio Goicoechea, ex ministro y diputado a Cortes; 3.º «La figura del Cardenal Albornoz en la historia de su tiempo», por don Miguel Herrero García, catedrático y publicista; 4.º «Gil de Albornoz, como eclesiástico», por el R. P. Julián Zarco Cuevas, bibliotecario del Monasterio de El Escorial y académico de la Historia; 5.º «Política romana», por don Pedro Ruiz Tomás, abogado; 6.º «Escenas del Colegio de Bolonia», por el duque del Infantado, patrono del Colegio de San Clemente de Bolonia.

Después se celebrarán reuniones privadas con los socios para proceder al estudio de diversos asuntos. Serán dirigidas por don Juan Hervás y, como auxiliares, don Antonio Pineo y don José González.

Todas las reuniones se celebrarán en la iglesia de San Esteban, a las cinco y media de la tarde. También habrá un orden de cánticos que se darán después de cada disertación.

Más complicaciones en el asunto Stavisky

Una demanda contra el presidente de la Comisión investigadora

PARIS, 7.—Contra el señor Guernut, diputado y presidente de la Comisión de investigación de los asuntos Stavisky, ha sido presentada una demanda por difamación, en su calidad de director de "La Tribuna del Aisme". La denuncia ha sido presentada por el señor Levy, director del periódico "Aux Ecoutes".

PARIS, 7.—Ante la Comisión de encuesta Stavisky han declarado hoy el jefe del Servicio de Información de "Le Matin" y un redactor de "Le Quotidien", quien ha expresado su convicción de que Stavisky no había estado nunca en Serroz.

Ha manifestado igualmente que en aquella época se habló de entrevistas celebradas en Orans sur Lièvre entre los señores Chautemps, Dubois y Stavisky.

Don Alfonso, a París

ROMA, 8.—Don Alfonso de Borbón salió anoche para París, a donde se cree que va para visitar al duque de Miranda, que se halla muy enfermo y que seguramente tendrá que ser sometido a una operación.—Associated Press.

ULTIMA HORA

Periodistas en libertad Esta madrugada, y por orden de la Dirección general de Seguridad, han sido puestos en libertad los periodistas señores Fernández Fontecha y Rodríguez Barreto, que fueron detenidos hace días y puestos a disposición del comandante Doval.

Fallece otro herido de Perpignan

PERPIGNAN, 7.—Habiendo fallecido un nuevo herido en el incendio del "ciné" ambulante ocurrido ayer en esta capital, el número de muertos hasta la fecha asciende a 17. Continúan en grave estado algunos heridos más.

La enfermedad de Herriot

PARIS, 7.—Los médicos que asisten al señor Herriot han manifestado que el enfermo pasó la noche última muy tranquilo, y que el estado general del enfermo es estacionario.

Los proyectos franceses del trigo y vino

PARIS, 7.—Las Comisiones respectivas de la Cámara han examinado, de acuerdo con el procedimiento de urgencia votado recientemente, los proyectos del Gobierno relativos a las cuestiones de los mercados del trigo y vino. La Comisión de Agricultura aprobó, por once votos contra nueve, el espíritu del proyecto sobre el trigo, pero ha rechazado la tasa a la producción, que se fijaba en cuatro a siete francos por quintal, que estaba destinada a cubrir el servicio del empréstito de mil quinientos millones para la Caja del Crédito agrícola, amortizable en diez años.

Se está examinando la posibilidad de llegar a una transacción entre el Gobierno y la producción. Por su parte, la Comisión de Bebidas ha rechazado la disposición del proyecto relativo al vino, en la que se prevé el arranque de las viñas en una medida progresiva en aquellas plantaciones que excedan de diez hectáreas, a fin de impedir la superproducción.

García Sanchiz habla de su actuación en América

"No ha sido otra que afirmarme en mi carácter de español". Eg la América del Pacífico perdura aún el espíritu de la España de los Austria. Una labor futura de "embriguesar de parentesco". "Poco importa la influencia universal, si se reconoce el impulso inicial español"

ANUNCIA LAS CHARLAS DEL DUERO, QUE ES EL RIO DE ESPAÑA

La capacidad material del salón de gala del Ritz puso un límite forzoso a las demandas de tarjetas para la cena de bienvenida al cantor de España en tierras que fueron España. Federico García Sanchiz. Más de doscientos comensales, muchos de ellos señoras, asistieron, con lo que la fiesta, de intimidad por el afecto y de gala por el empaque de toda ella, resultó exquisita y lucidísima.

En una larga mesa presidencial, que era la cabecera de todas las demás, tomó asiento el festejado, entre las señoras de Luca de Tena y la de Calvo Sotelo. Le acompañaban el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso; las señoras Ruiz Moragas, Benlliure, Fajaldí, Pino, y los señores Prast, Stuyck, Pradera, Acuña, Benlliure, Luca de Tena, marqués de Valdeiglesias, Pujol, Calvo Sotelo, Del-



Federico García Sanchiz (Charla del Ritz.)

gado Barreto, Morales, Fajaldí y Pló. Entre los comensales estaban los señores Maestu, conde de Rodezno, conde de Alta, Sáinz Rodríguez, Moreno Carbonero, Romero de Tejada, doctor Cano, Ansaldo, marqués de Rubí, Cruz Conde, Alvarez Buñia, Ayuso, marqués de Valdegracia y del Rosal.

No hubo lectura de adhesiones ni ofrecimientos. Entre una entusiasta salva de aplausos se levantó a hablar el señor García Sanchiz.

Su conducta en América

La discreción me valga—comienza diciendo—, porque nunca me ha sido tan difícil hablar en voz alta, que en voz baja hablo siempre, aun a solas, porque parece que estoy condenado a gastar cada día unos cuantos miles de palabras. Sois testigos de que nunca he pedido benevolencia. Acepto las consecuencias de mi oratoria, dispuesto tanto al aplauso como a la rechifla, pero ahora he de dar cuenta ante vosotros, asamblea, reunión, academia, de mi con-

Las tres Américas

Hay tres Américas: la del Atlántico, la del Pacífico y la del mar Caribe. Cada una de ellas corresponde un sentido ideológico diverso. La del Atlántico es una post-España, son países que crecen después de la independencia. En el Pacífico perdura aún el carácter de la España de los Austria, su carácter virelinal, su arquitectura colonial y sus recuerdos misionales. En la América de carca a las Antillas se marca el carácter de la España borbónica, se abandona más la espada, la misión y la mina por las ciencias, la botánica y la industria.

América española?

Vista la influencia de España, ¿cómo debe decirse a la América del Sur? América latina, tendencia de la menos latina de las naciones del grupo latino, significa la supresión total de España. América española representa una acción que no existe; debería decirse Hispano-América, para convencer a la justicia del título bastaría que Francia e Italia se acordaran de La Rábida y del Archivo de Indias, donde está toda la selva americana en hojas de papel.

La retirada de España por la incomprensión y el dolor, a raíz de la separación, fué aprovechada por los demás países. Inglaterra, Francia, Italia, que ha hecho expediciones para encontrar raíces italianas; todo el mundo ha intentado apoderarse de América como de un bien mostrenco, ¿hasta los sirios que invocan la ascendencia de Abdehramán?, ¿hasta un israelita, que pidió que el día de la raza fuera de homenaje a "las madres patrias", como si la plu-

Suman 16 las víctimas de Perpignan

PERPIGNAN, 7.—Durante la última noche y la madrugada de hoy han fallecido otras diez personas que resultaron heridas en el incendio del cine ambulante.

El número total de muertos es hasta ahora de 16. Muchas de las últimas víctimas son niños.

Se han celebrado los funerales de tres niños, víctimas del incendio del cine ambulante. Asistió inmenso gentío.

Mañana se verificarán los sepelios de las demás víctimas. Los gastos serán sufragados por la municipalidad.

Realidad de madres no fuera un absurdo. Todos se olvidan de que América llegó a la mayor edad, que no necesita tutores y que sigue la ley de la razón. En prueba de estas afirmaciones reata interesantes y sabrosas anécdotas en demostración de que en la comopelta Buenos Aires, por España vibra al recuerdo de las glorias españolas. Como en un Dos de Mayo, en la ingenta Facultad de Derecho, una muchedumbre entusiasta, ante la evocación de la Universidad salmantina, prorrumpió en inabarcables vivas a España, que se desbordaron hasta la calle.

Peletta su viaje en aeroplano a Chile, otra vez a Quito, que parece vivir al conjuro de la palabra expresiva y gráfica. Recuerdos de los hermanos de Santa Teresa, una evocación al Santo cura junto al Tormes. La visión magnífica de un mercado indígena, en el que los vendedores que desconocen el nombre de España, llaman Castilla a todos los artículos de primera calidad, porque Castilla es para ellos sinónimo de todo lo bueno y lo magnífico. Una descripción de la gran selva, tan primorosa, tan honda y tan sugerente que es, acaso, entre tanto bueno, lo mejor de la charla. Y luego la navegación por el Guayas, Guayaquil, Panamá, el canal de Colón en oposición al romanticismo del Suez. Mar Caribe, recuerdo de bucaneros y piratas, las islas Curceñas, Trinidad, Jamaica, La Martinica, con la estatua sugerente de la emperatriz Josefina, Colombia, Bogotá y Venezuela, con una pintura llena de color y vida de la peculiarísima y patriarcal dictadura del general Jam Vicente Gómez, setenta y tres años de edad y treinta y dos de dictador, que preside paternal las diversiones de su pueblo.

El embarque para España, y a bordo, al acercarse a la patria, advierte el amor profundo hacia América, y surge la idea en él de una misión de conocimiento y comprensión que abarque la explicación de un ciclo completo: descubrimiento, conquista y separación, algo que embriguesar de parentesco, llevar la visión de pueblos y paisajes, de tal comprensión que no importe la influencia extranjera por el reconocimiento del impulso esencial de España.

Las últimas frases fueron ahogadas por una ovación larga y entusiasta que tributaron al orador todos los asistentes puestos en pie.

FUME ABDULLA Imperial Preference CIGARRILLOS VIRGINIA

ALHAJAS Papeletas del Monte paga más que nadie GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo

NACIMIENTOS Aguras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA Vitoria (Alava).—Teléfono 1817 Cirujano director, doctor AGOTE

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA Motores — Lijas — Correas Aceros especiales "Ugine" Guilliet Hijos y C. FERNANDO VI, 23. — MADRID

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

YO NO SOY HOMBRE DE NEGOCIOS

Cubro mi presupuesto con mis ingresos normales, y tengo disponibles 1.000 PESETAS Para que no sigan improductivas ¿QUE HACER?

Si las invierto en acciones de Empresas mercantiles que no conozco, me expongo a quedarme sin ellas, por los mil riesgos naturales de los negocios.

NO ME CONVIERNE Si compro papel del Estado, me producirá solamente el cuatro y medio por ciento, y sabe Dios si cuando quiera recobrar mi dinero tendré que perder una buena parte por las fluctuaciones que experimentan estos valores.

TAMPOCO ME CONVIERNE Más tranquilo y cómodo me sería dar esas "mil pesetas" en primera hipoteca de una finca que valga el doble. Yo percibiría los intereses, y allá el propietario con los quebraderos de cabeza que ocasiona la propiedad.

PERO PUEDE OCURRIR que yo necesite el dinero (por contingencias imprevistas) antes de vencer la hipoteca, y resultará que no podré disponer de mi capital. Y, además, si llega el vencimiento y el prestatario no me pagarme, ¿tendré que danzar entre notarios, jueces y procuradores para recuperar mi dinero, arruinando, tal vez, al infeliz deudor?

NO, NO ME CONVIERNE Lo que me convendría sería invertir mi dinero en una primera hipoteca, eso sí; pero sin los inconvenientes antedichos.

Me parece que esto me lo da resuelto la COMPANIA HIPOTECARIA.

VAMOS A VERLO: Eso es lo que me conviene; y para informarme mejor, pediré folletos e instrucciones concretas al Director-Gerente.

Si yo suscribo una "Imposición de capital" de dicha Sociedad, cuyo valor es de mil pesetas, cobraré, como

LA COMPANIA HIPOTECARIA (ANTES LA COOPERATIVA HIPOTECARIA) Sociedad de crédito mutual.—Fundada en 1912. La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIOCHO MILLONES de pesas. Domicilio social, edificio propio: Plaza de Santa Ana, 4. — MADRID.

todos los demás suscriptores, una renta del "seis y medio por ciento", que es lo que cobran todos los imponentes.

¡YA ES BUENA RENTA!

Mis mil pesetas entrarán en la Caja Social, y—juntamente con el capital por acciones y con las cuatro mil pesetas de otro imponente, y con las veinte mil del de más allá—las invertirá la Sociedad en buenas "primeras hipotecas" de fincas—urbanas en su casi totalidad—, a lo cual está obligada por sus Estatutos, sin que yo intervenga en nada ni suene "mi nombre para nada" en Notarías y Registros. Yo tendré mi título de mil pesetas en el bolsillo, cobraré mi renta trimestralmente o me la remitirán a mi casa por giro postal si vivo fuera de Madrid, y no me preocuparé de nada más.

Y si alguna operación de préstamo hipotecario ocasionara perjuicios, está la sobregarantía del capital y reservas sociales. Los imponentes somos como obligacionistas, que nada tenemos que ver con esas cosas.

Como son muchos millones

de pesetas los que la Sociedad tiene prestados a sus asociados, son también muchos, muchísimos los miles que en ella ingresan todos los meses por intereses y amortización de préstamos. Estas pesetas sirven para devolver su dinero a los imponentes que, por cualquier circunstancia, quiera retirarse de la Sociedad, y lo que sobra, junto con las aportaciones de otros imponentes, se invierte en nuevas hipotecas, para que el dinero siga produciendo.

LA MARCHA SOCIAL

no puede ocultarse, porque todos los meses me enteraré por el boletín LA ECONOMIA MODERNA del curso de la entidad, y a fin de año rogare a cualquier persona versada en números que me explique los balances que el Consejo de Administración—formado por personas respetabilísimas—presenta, no sólo a la Junta general, sino también a las autoridades del Estado. Y cuando me agobie una crisis económica imprevista, le escribiré una carta al Presidente del Consejo de Administración pidiendo que me devuelvan mi dinero con arreglo a las normas establecidas para los reintegros o que se me conceda un préstamo con garantía de las mismas Imposiciones, firmo el documento correspondiente... y en paz.

Eso es lo que me conviene;

y para informarme mejor, pediré folletos e instrucciones concretas al Director-Gerente.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CALDERON.—"El joven piloto"
Dios mio, donde me voy a parar...

Apuntes lo llama el autor, y en ese sentido nada hay que objetar...

La crisis teatral va camino de resolverse, pues no cabe duda de que...

La dirección artística del teatro Español ha organizado un concurso de dibujos infantiles...

El hecho, por extraño que parezca, es menos verdadero. Seis estampas...

Se rozan muchos temas, se inician acerbas críticas, pero se huye siempre genialmente, sin ahondar...

No obstante, los autores, siempre optimistas, siguen produciendo y proyectando...

El Jurado lo constituyen Victorina Durán, don Jacinto Benavente y Sigfredo Burmann.

El hecho, por extraño que parezca, es menos verdadero. Seis estampas...

Se rozan muchos temas, se inician acerbas críticas, pero se huye siempre genialmente...

No obstante, los autores, siempre optimistas, siguen produciendo y proyectando...

El Jurado lo constituyen Victorina Durán, don Jacinto Benavente y Sigfredo Burmann.



Don Manuel de Góngora

MUNOZ SECA.—"El rebelde"
Por primera vez se asoma a la escena el señor Calvo Sotelo...

En realidad, sólo un papel se presta al lucimiento, y Antonio Vico lo ocupa dignamente...

En la obra se ve a un hombre que se dedica a hacer un "debut" con una obra de empeño.

En la obra se ve a un hombre que se dedica a hacer un "debut" con una obra de empeño.



Luis Sagi-Vela y Maruja Vallojera, los notabilísimos cantantes, en una escena de "La del manojito de rosas"...

TEATROS

'CON TERESA Y DON SEVERO, TARRETE ES AVENTURERO'
El teatro infantil español se ha enriquecido con una nueva obra...

Cómico LA RISA
ES un feliz compendio del arte luminoso y alegre de los Quinteros...

TEATRO FONTALBA
TODOS LOS DIAS
AMA ISABEL
"LA DEL MANOJO DE ROSAS"

ZARZUELA
Hoy y mañana, tarde y noche
La casa de las tres muchachas

"Cisneros"
es el título del más bello poema de José María Pemán.

"El Divino Impaciente"
"Cuando las Cortes de Cádiz..."

Lara
Hoy, fiesta de la Purísima, precios populares...

Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

La 100 y 101 representación de "La mentira mayor"

Apresúrese a ver "La mentira mayor" en Colisevm

Marlene Dietrich
En el "cine" Velusita, "Fatalidad"...

Cartelera de espectáculos

TEATROS
BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Casimiro Ortas)...

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La mentira mayor.

COMEDIA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30. La risa...

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

IDEAL.—4,15 (populárrima): Paquita la del Fortillo...

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

MUNOZ SECA.—6,30 y 10,30. El rebelde.

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote)...

VICTORIA (13458).—4 (3 pesetas), y 6,30 (5 pesetas)...

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30. La casa de las tres muchachas.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606)...

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada...

ALCAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45. Exito El amor de Carlos II...

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30. La intrépida (aventuras de Joan Lowell)...

BARCELONA.—4,15, 6,30 y 10,30. La maravillosa superproducción musical...

BILBAO (Tel. 20796).—4,15, 6,30 y 10,30. El corredor de Marathon...

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada...

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30. La intrépida (aventuras de Joan Lowell)...

BARCELONA.—4,15, 6,30 y 10,30. La maravillosa superproducción musical...

BILBAO (Tel. 20796).—4,15, 6,30 y 10,30. El corredor de Marathon...

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada...

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30. La intrépida (aventuras de Joan Lowell)...

CINE MADRID (Tel. 13501).—4,30, Es-cándalo en Budapest...

CINE VELUSITA (Sección continua). Fatalidad, por Marlene Dietrich...

CINE ARGUMENTAL.—4, 6,30 y 10,30 Un padrino ideal...

CINE CHAMBERI.—A las 4: Rasputin y la zarina...

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30. Dick Turpin...

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30. Idilio en El Cairo...

CINE VELLUSITA (Sección continua). Fatalidad, por Marlene Dietrich...

CINE ARGUMENTAL.—4, 6,30 y 10,30 Un padrino ideal...

CINE CHAMBERI.—A las 4: Rasputin y la zarina...

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30. Dick Turpin...

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30. Idilio en El Cairo...

CINE VELLUSITA (Sección continua). Fatalidad, por Marlene Dietrich...

CINE ARGUMENTAL.—4, 6,30 y 10,30 Un padrino ideal...

CINE CHAMBERI.—A las 4: Rasputin y la zarina...

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30. Dick Turpin...

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30. Idilio en El Cairo...

CINE VELLUSITA (Sección continua). Fatalidad, por Marlene Dietrich...

CINE ARGUMENTAL.—4, 6,30 y 10,30 Un padrino ideal...

FIGARO
EL BUQUE DE LOS MISTERIOS

(el espíritu de John Holling)
de EDGAR WALLACE

Intérpretes: NOAH BEERY y ASTRID ALLYN

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES LEGANITOS, 1.

Teatro Benavente
(Plaza de Bilbao, 3. Tel. 21864)

Primer actor y director: José Isbert

Primera actriz: Milagros Leal

Con Teresa y don Severo Tarrete es aventurero

¡¡ARRIBA!!
Comedia humorística de GUILLERMO NAVAS

TEATRO FONTALBA
TODOS LOS DIAS
AMA ISABEL



Teresa, niña traviesa, y don Severo, aventurero, los simpatísimos personajes de la popular revista "Jeromín"...

TEATRO BENAVENTE
Sábado y domingo, a las 4 y 6,30, regalo de juguetes y de muñecos artísticos GROS.

TEATRO BENAVENTE
SABADO Y DOMINGO, dos secciones.
A las cuatro y seis y media.

El éxito infantil del año
CON TERESA Y DON SEVERO TARRETE ES AVENTURERO

La obra ideal para chicos y grandes. REGALO DE PRECIOSOS JUGUETES Y DE LOS MAGNIFICOS MUSECOS ARTISTICOS GROS



LA VIDA EN MADRID

ASCIENDE A DOCE MILLONES LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Timos a los opositores de la Diputación

Contra la fiebre de erigir monumentos

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia tuvo conocimiento de haberse declarado jardín artístico el del Palacio en el Pardo de Madrid, según el informe de la Academia.

Se comunicó la invitación de la Academia Nacional de Medicina, con motivo de las fiestas del segundo Centenario de la fundación de aquella. La Academia de la Historia, agradeciendo la atención, estudió de nuevo la fecha que se asigna por la de Medicina, como punto de partida para celebrar en este año el segundo Centenario, y reiteró el acuerdo que sirvió de base a la disposición legal vigente, que fija el orden de prelación entre las Academias.

La Corporación tuvo noticia de haber fallecido el padre del académico electo don Javier Sánchez Cantón, y se acordó hacer presente a dicho académico la expresión de condolencia.

Se señaló el próximo martes para la elección de los cargos de censor, tesorero y vocal adjunto de la Comisión de Hacienda.

El señor Menéndez Pidal presentó a la Corporación un ejemplar de la obra «La España del Cid», en su traducción inglesa; la Academia felicitó a su compañero por el éxito de esa nueva edición; también se recibieron los números 2 y 3 de la revista «El Museo Etnográfico», que dirige el académico electo, señor Millares, y que dicho señor envió con destino a la Biblioteca corporativa.

Sesión de la Sociedad de Historia Natural

La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión mensual. En ella se presentaron importantes comunicaciones científicas.

El señor de las Barras de Aragón presentó a la Sociedad distintos ejemplares de rocas y fósiles recogidos por él en Venezuela y Curacao.

El señor Vidal Box describió las señales de glaciares cuaternarios descubiertos por él en la sierra de Bohoyo, en Avila.

El señor Unamuno expuso sus investigaciones micológicas.

La señorita Gómez-Moreno citó por primera vez en España un insecto de la familia de los «Risoides».

El señor Royo Gómez dió cuenta de algunos de los fósiles descubiertos por él en la cueva del Duero y en los terrenos cretácicos de Alba de Montes de Oca.

Don Daniel Jiménez de Cisneros ha enviado un trabajo titulado «A propósito del artículo sobre algunas observaciones geológicas en La Romana».

Don José Navas hizo algunas consideraciones acerca de la condición de los «nomeros» en el grupo de los gusanos deducidas de las investigaciones realizadas por él sobre la anatomía e histología de estos seres.

Don Ignacio Olagüe ha presentado un trabajo acerca del estudio de los terrenos jurásicos.

Don Juan Jiménez Aguilar ha enviado un curioso trabajo referente a los animales, representados en una reja plaques de la Catedral de Cuenca.

Finalmente, don Ignacio Bolívar Izquierdo presentó un interesante trabajo titulado «Sobre dos Myzostómidos de las costas de España».

En esta sesión se renovó la Junta directiva. Vicerpresidentes para el puesto de vicerpresidente, el ingeniero agrónomo don Miguel Benloch, y como vocales, don Teófilo Hernández, don Luis de Hoyos Sáez y don Gonzalo Ceballos.

Nueva directiva de la Sociedad de Antropología

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia del profesor Obermaier.

El vicesecretario dió cuenta de haber sido invitado don Julio Martínez Santa-Olalla para dar una conferencia en la Universidad de Berlín, sobre arqueología visigoda, tema sobre el que ya trató en la Sociedad de Antropología.

la, a la cual se congratuló del triunfo del señor Martínez Santa-Olalla.

El señor Pérez de Barradas presentó un trabajo sobre la necrópolis visigótica de Vega del Mar (Málaga), y el señor Obermaier presentó, en nombre de don Elías Taracena, otro sobre un ajuar de herramientas visigodas de la provincia de Soria.

Se procedió a la elección de la nueva Junta directiva y resultaron elegidos: presidente, don Manuel Maura Salas; vicepresidente, don Julián de la Villa; secretario, don Julián Martínez Santa-Olalla; vicesecretario, don Angel Tuyá G. Soler; tesorero, don Francisco de las Barras de Aragón, y vocal segundo, don Hugo Obermaier.

Don Francisco de las Barras de Aragón pronunció una conferencia acerca del viaje que realizó el pasado verano como uno de los excursionistas del cruceo trasatlántico organizado por la Universidad de Barcelona.

Después de los trabajos realizados, tanto a bordo como en tierra. La expedición embarcada en un buque de la Compañía Trasatlántica y siguiendo su itinerario, visitó Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, dos puertos de Venezuela, uno de Colombia; se detuvo tres días en la República de Panamá, visitó a la capital y sus alrededores y la zona de canal interoceánico; hizo luego escala en un puerto de Costa Rica, otro de Guatemala, pasó dos días en La Habana y, por último, en Nueva York; de donde regresó directamente a Cádiz, deteniéndose todavía en Mallorca, de donde volvió a Barcelona, que fué de donde salió el 20 de julio.

Hizo constar el agradecimiento de todos los expedicionarios por los múltiples obsequios de que fueron objeto en los países americanos, y abogó por que este viaje fuera la iniciación de otros semejantes y frecuentes.

Sesión de la Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, ha celebrado su sesión semanal la Sociedad Española de Higiene. El doctor Palanca se ocupó del «Seguro de enfermedad en relación con la tuberculosis». Afirmó que aun cuando en su programa figura la implantación obligatoria del seguro de enfermedad, y en especial el de la tuberculosis, las nuevas orientaciones en otras naciones aconsejan que se demore la implantación, hasta tanto no exista una sedimentación suficiente de conocimientos.

El doctor Verdes Montenegro puso de manifiesto la labor últimamente realizada en la lucha contra la peste blanca, coincidiendo con el señor Palanca en muchos puntos de vista.

El doctor De Benito Landa corroboró la necesidad de una mayor asistencia social, en relación con la tuberculosis.

El doctor Olea dedicó sentidas frases a la memoria del doctor don Florestán Aguilar, consiliario de la Sociedad, y a propuesta del señor presidente, se hizo constar en acta el duelo de la Corporación por tan irreparable pérdida.

Por el alma de don Florestán Aguilar

En la iglesia de Nue... Señora del Carmen, en el altar de San Cosme y San Damián, que se estableció en el 1666, y en el que se celebran las ceremonias organizadas por la Hermandad Médica Farmacéutica, que lleva el nombre de los Santos Patronos, se ha verificado ayer, a las nueve de la mañana, la misa de Comunión general que mensualmente celebra dicha Hermandad. La misa fué aplicada por el alma de don Florestán Aguilar, vizconde de Casa-Aguilar. Asistieron a la misa, en la que ofició el reverendo padre José Gacio, además de la viuda del finado, un centenar de médicos y farmacéuticos, al frente de los cuales se encontraba el Hermano Mayor de la Cofradía, doctor Soler.

Bodas de oro de los Sindicatos de Obreras de la Inmaculada

La Federación de Sindicatos obreros femeninos de la Inmaculada va a celebrar sus bodas de plata. Con este motivo ha organizado un triduo que se celebrará durante los días 9, 10 y 11 de este mes en el Oratorio del Caballero de Gracia. Los actos comenzarán a las siete y media de la tarde, con ánimo de que puedan asistir las obreras sindicadas.

Predicará, el día 9, don Pedro Alta-della; el 10, don Juan Hervás, y el último día, el magistrado de la Catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

El Nuncio de Su Santidad ha sido invitado para que oficie en la reserva de uno de los días del triduo. En el último de ellos dará la bendición con el Santísimo el Obispo de Madrid-Alcalá.

La aplicación de los Rayos X en Veterinaria

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Veterinaria, como se había anunciado, ayer se celebró en la Casa del Estudiante, la conferencia de don Manuel Sobrino Serrano sobre «Aplicación de los Rayos X en Veterinaria».

Después de una breve historia sobre los Rayos X, el señor Sobrino expuso detalladamente las propiedades físicas de estos rayos, especialmente, de que constituyen la base de la aplicación al diagnóstico, tales como: fluorescencia y la penetrabilidad. Describió la técnica de la Radioscopia y Radiografía, y las condiciones que debe reunir una instalación modelo. Elogió a su ilustre maestro, don Ramón Corderque, a cuya perseverante labor se debe la magnífica instalación de la Escuela Superior de Veterinaria, considerada como la mejor de Europa entre las de su género.

Por último, el orador recomendó el empleo de los Rayos X en veterinaria, a pesar de los graves peligros que ofrece, y de las aparentes inconveniencias que presentan.

El señor Sobrino Serrano fué muy aplaudido.

La fiesta de la Inmaculada

La Hermandad de la Misericordia de Nuestra Señora de la Concepción, llamada de la Buena Dicha, celebrará hoy, en la iglesia de su propiedad (Silva, 39), la festividad de la Inmaculada, con una misa de comunión general, que se dará a las ocho de la mañana. A las once, solemne misa cantada, en la que predicará el padre Esteban de San José, Carmelita Descalzo. Se terminará con una solemne salva.

Mañana, el banquete al gestor municipal señor Aleix

El homenaje al gestor municipal, don Alfredo Aleix, se celebrará mañana domingo, a las una y media de la tarde, en el Hotel Nacional.

Las personas que deseen asistir, y que aún no hubieran recogido su tarjeta, podrán hacerlo en el mencionado Hotel, hasta una hora antes de la iniciación para la celebración del banquete.

Boletín meteorológico

Estado general.—Otra intensa borrasca, situada al Oeste de Irlanda, se acerca al continente e invade ya las Islas Británicas, mientras aumenta la presión por la Península Ibérica. Lluve por las Islas Británicas, con vientos fuertes de Sur, por los Países Bajos y nieblas por Suiza y Norte de Italia.

Por España está el cielo poco nuboso por Levante y Sureste, y cubierto o casi cubierto por el resto. Ha llovido ligeramente por el Cantábrico, cuenca del Duero, Extremadura y Centro.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 14, mínima 4; Algeciras, mínima 12; Alicante, 21 y 11; Almería, 18 y 10; Avila, 11 y 5; Badajoz, 17 y 12; Baeza, 13 y 8; Barcelona, 20 y 11; Burgos, 10 y 8; Cáceres, 14 y 10; Castellón, 22 y 9; Ciudad Real, 13 y 5; Córdoba, 18 y 11; Coruña, mínima 11; Cuenca, 10 y 6; Gerona, 19 y 8; Granada, 20 y 8; Guadalajara, 12 y 8; Huelva, 19 y 11; Huesca, máxima 14; Jaén, 17 y 9; León, mínima 0; Logroño, 17 y 3; Mahón, 19 y 12; Málaga, 22 y 11; Melilla, mínima 10; Murcia, 22 y 6; Navacerrada, 5 y 2; Orense, 15 y 10; Oviedo, 15 y 7; Palencia, 11 y 7; Pamplona, mínima 8; Palma de Mallorca, mínima 7; Pontevedra, 17 y 12; Salamanca, máxima 12; Santander, 18 y 13; Santiago, mínima 10; San Fernando, mínima 14; San Sebastián, 18 y 15; Santa Cruz de Tenerife, mínima 17; Segovia, 12 y 3; Sevilla, 18 y 12; Sorlia, 10 y 5; Tarragona, 19 y 11; Teruel, 14 y 4; Toledo, 13 y 9; Tortosa, 21 y 8; Valencia, 20 y 12; Valladolid, 10 y 6; Vigo, 18 y 12; Vitoria, 14 y 10; Zamora, mínima 6; Zaragoza, 19 y 6.

Lluvias recogidas.—La Coruña, 2 milímetros; Santiago, 3; Pontevedra, 1; Vigo, 2; Orense, 4,1; León, 8; Burgos, 2,1; Sorlia, 1; Valladolid, 2; Salamanca, 8; Segovia, 1; Toledo, 1,1; Cáceres, 5; Badajoz, 0,1; Sevilla, 0,5; Huelva, 1; San Fernando, 0,4.

Para hoy

Asociación de Señoras de María Inmaculada (Iglesia Catedral).—10 m., misa de pontifical.

Casa de Aragón (Plaza del Callao, 4).—10.30 n., fiesta familiar en el Asomía Club.

Casa del Expatriado (Jerónimo de Quintana, 8).—Velada artística.

Círculo de la Unión Mercantil (Conde de Peñalver, 3).—10 n., don Emiliano Iglesias: «Ante la quiebra del Estatuto de Cataluña».

Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2-6 t., recepción oficial de don Enrique Carrión).

Otras notas

Unión Cultural Recreativa.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en su domicilio social, Madera, 46, una gran velada literario-musical, en la que tomarán parte la «Orquesta Tello» y don Benjamín Jarnés, que disertará sobre el tema «Escuela de humanidad». La entrada será pública.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles.—El lunes próximo, la Unión Nacional de Funcionarios Civiles celebrará una Asamblea general extraordinaria, a las seis en punto de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad de Amigos del País (plaza de la Villa, núm. 2). El orden del día es éste:

1. Acta anterior.—2. Jubilaciones.—3. Restablecimiento de las plantillas legalmente adquiridas.—4. Estatuto de Funcionarios.—5. Economías presupuestarias sobre personal.—6. Estatuto de Clases Pasivas.—7. Compensaciones, de orden moral y económico, a los agentes de Investigación y Vigilancia.

El rito desayuno el Kellogg's Corn Flakes

El rito desayuno el Kellogg's Corn Flakes

Sólo participarán de los beneficios los individuos de ella que intervinieron en los sucesos

La suscripción quedará cerrada el día 15 y será repartida desde el 20 al 30

Después del Consejo de ministros de ayer mañana se reunieron los ministros de Justicia, Comunicaciones y el señor Martínez de Velasco, que forman la ponencia ministerial encargada de estudiar el reparto de la suscripción nacional en beneficio de la fuerza pública.

Dado lo avanzado de la hora, la reunión fué muy breve. El Gobierno desea que la distribución se haga con el mayor espíritu de justicia y con arreglo a los méritos contraídos por los diferentes Cuerpos armados que han intervenido en sofocar la intenciona revolucionaria. Al parecer, es criterio de los miembros de la ponencia que sólo participen de los beneficios de esta suscripción los individuos de la fuerza pública que intervinieron en los sucesos y no hacer un reparto a todas las fuerzas armadas del país, como se pensó en un principio.

La suscripción nacional quedará cerrada el día 15, y desde el 20 al 30 de presente mes, la Comisión hará llegar las cantidades a las personas beneficiarias.

Parece que la ponencia tiene noticia hasta ahora de que la suscripción alcanza unos nueve millones de pesetas; sin embargo, con las noticias que ha recaudado en las suscripciones parciales que se han abierto en las provincias, puede calcularse que la suscripción nacional alcanzará una cifra de doce millones.

El Gobierno que todos los ciudadanos que deseen contribuir a paliar a los Institutos armados de la nación se apresurará a enviar sus donativos, para que el Gobierno pueda entregar las cantidades en unos días tan oportunos como los de las próximas fiestas de Navidad.

Del día 15 al 20 del actual, todo lo recaudado en las diferentes suscripciones parciales ingresará en la cuenta central de Madrid.

Un individuo les ofrecía plazas mediante varios miles de pesetas

El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don José Noguera, como presidente también del Tribunal de oposiciones a plazas de oficiales del Cuerpo administrativo de aquella entidad, ha denunciado en el Juzgado de guardia a un individuo llamado Alfredo Vasconcellos, con domicilio en una pensión de la Avenida del Conde de Peñalver, número 8, quien, ofreciendo la influencia política de determinado personalidad y a cambio de varios miles de pesetas, aseguraba a los opositores la obtención de plaza.

Por este procedimiento, el denunciado hace algún tiempo trabó amistad, valiéndose, al parecer, de una muchacha que dijo ser sobrina suya y que cursaba sus estudios en una academia preparatoria, con otra señorita llamada M. D. M., a quien le aseguró una plaza previo pago de tres mil pesetas, que había de entregar a la persona que conseguiría la credencial. Le indicó que aprendiese bien sólo cuatro de los temas del programa, pues el Tribunal le preguntaría en el momento del examen sobre materias comprendidas en esas cuatro lecciones. Pasados algunos días, la señorita en cuestión sólo pudo entregar dos mil pesetas de las tres mil convenidas, sin que al parecer obtuviese después la plaza ofrecida.

En la denuncia se hace constar también que Vasconcellos, que en sus negociaciones con los opositores se hacía pasar por el marqués de Vasconcellos, tenía también 750 pesetas a otra señorita, la que, dándose cuenta de la situación y antes de ser examinada, le reclamó la cantidad entregada. Sólo se logró recuperar seiscientos pesetas.

Admitida la denuncia, la Policía busca a Vasconcellos, que, según nuestras noticias, no ha vivido nunca en el domicilio que ofrecía a sus «víctimas».

El Retiro ha llegado al punto de saturación. Toda nueva iniciativa deberá someterse a la Junta de Madrid Artístico.

Multas de veinticinco y cincuenta céntimos a los transeúntes que arrojen papeles

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

La fiebre de erigir monumentos

La Alcaldía parece que se propone evitar que el punto de saturación de estatuas y monumentos a que han llegado los parques de Madrid y, especialmente el del Retiro, se sobrepase con otros nuevos que no estén justificados. Por ello presentó ayer una moción al Pleno proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en el Parque de Madrid, y que toda petición que se formule con este objeto se someta a informe de la Junta de defensa del Madrid histórico y monumental.

Reorganización del Dispensario Antituberculoso

En la sesión municipal de ayer se aceptó una proposición del señor Verdes Montenegro que solicita la reorganización del dispensario Antituberculoso municipal, de acuerdo con las recientes ordenes ministeriales relativas a la lucha antituberculosa.

Multas de 25 céntimos a los que arrojen papeles

El señor Balteras ha dirigido un ruego a la Alcaldía de mucho interés para educar en urbanidad a los transeúntes de Madrid y evitar la suciedad en las calles. Solicita que, puestos de acuerdo el Servicio de Limpieza y el de Circulación—mal llamado «trafico»—, se confeccionen unos modelos de talonarios de multas de 25 y 50 céntimos, a fin de que los agentes de Policía urbana y los vigilantes y jefes de sección que la Jefatura de Limpieza designe, puedan recibir el pago de esas multas a todos los ciudadanos que arrojen papeles y toda clase de residuos a la calle, en lugar de hacerlo a las casetas. En el caso de no hacerse efectivas en el acto, esas multas se cursarán denuncias rápidas a las Tenencias de Alcaldía, para sancionadas con multas de 10 a 25 pesetas.

Solicita, también, indispensable que se ejerza una mayor vigilancia para evitar en absoluto el reparto de tarjetas, prospectos, circulares, etc., en cumplimiento de los preceptos que así lo ordenan.

Contra los residuos varios de los «mercadillos»

Solicita, también, el señor Balteras que las tenencias de alcaldía verifiquen una intensa y continua inspección de

SE ORGANIZA EL FESTIVAL DE HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Ya se ha acordado declarar caducadas todas las licencias de los puestos de venta de periódicos, para castigar la conducta revolucionaria de sus propietarios en la pasada huelga de octubre. El informe del señor Soler se aprobó sin discusión.

Acordóse también en el pleno de ayer que por administración y con elementos municipales se proceda en la Casa de Campo a terminar las obras de carácter arquitectónico, tales como la instalación de puertas, terminación de casetas y de un cobertizo, cuya ejecución ha quedado en suspenso.

El festival en honor de la fuerza pública

Se ha recibido la colaboración de Benavente, Marquina, García Sanz, la Argentina, Sagi Barba y Pastora Imberio para el festival que el día 12 celebrará el Ayuntamiento en el Coliseum en beneficio y honor de la fuerza pública.

Participarán, también, además de la Banda Municipal y de la Republicana, todas las de los regimientos de Madrid y las de la Cruz Roja y la Guardia civil.

Se quiere que el acto tenga un esplendor desacomodado. El maestro Guerrero ha cedido gratuitamente el teatro.

En honor de un maestro benemérito

Recibimos la siguiente nota: «Con motivo de la jubilación del maestro de instrucción primaria don Julián Martínez Peroldo, la Junta municipal de Primera enseñanza, ha acordado adherirse al propósito de los alumnos del citado profesor en relación con la entrega de una artística placa que le dedican al término de su vida profesional.

Además la Junta se propone solicitar de la Comisión Gestora que se de al nombre de este maestro a un Grupo escolar de próxima apertura, que se solicite del Gobierno una recompensa honorífica, que se conceda al mismo un pensamiento que perpetúe la gratitud del vecindario madrileño y del Ayuntamiento por la meritoria labor que ha desarrollado durante más de cuarenta y cuatro años, y que se coloque en la escuela que últimamente desempeñó en la escuela del Sacramento, número 30, como testimonio de reconocimiento por los relevantes servicios prestados a la enseñanza por el ilustre maestro nacional».

De Berlín a París en diez y siete horas

BERLÍN, 7.—Los periódicos publican la noticia de que un matrimonio alemán, conduciendo un automóvil de serie, de fabricación alemana, y que salió ayer tarde, a las cuatro y media de Berlín, llegó a París a las veinte y treinta y cinco, realizando, por lo tanto, el recorrido entre ambas capitales, que es de 1.065 kilómetros, en diecisiete horas y cinco minutos, y batiendo el «record» de dicho recorrido en una hora.

Durante el trayecto, el coche ha consumido un total de 99 litros de carburante, es decir, que el coste del viaje de dos personas ha sido de treinta y cinco marcos.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 7 de diciembre de 1934)

Pues sí. Era lo que suponíamos. La censura les sienta como un tiro a «El Liberal», «La Libertad» y «El Pueblo». Tres votos de calidad... en favor de la censura. Doblemos la hoja.

El problema de Cataluña lo comentan «Ahora» y «A B C»; ¿Suspensión indefinida del Estatuto? Eso está mal, opina «Ahora». Eso es poco; debiera ser derogación, opina «A B C». He aquí los textos:

«No ha fracasado el Estatuto catalán, porque un Estatuto es necesario; ha fracasado el que se dió porque se llegó en sus límites más allá de lo que debió llegar. La suspensión era necesaria, pero no para cruzarse de brazos, sino con un tiempo definido, que se aprovechara para replantear de nuevo las sesiones de la soberanía nacional al Poder regional y tener ese estudio hecho para el día de la revisión constitucional. No hacer esto es dejar todo en pie y dejar también el régimen de Cataluña a merced de lo imprevisorio: de un 10 de agosto o de un 6 de octubre. Es un error, y los órganos de opinión tenemos el deber de advertirlo.» («Ahora»).

«La Nación» señala «increíble desajuste socialista»

«La Nación» señala «increíble desajuste socialista»: «Circulan hojas clandestinas y empezian a publicarse artículos con título provocativo, que se sabe, de antemano, son una reproducción de otros suspendidos. Sin ir más lejos, ayer mismo daban algunos colegas la noticia de que, gracias a las gestiones del señor Sabotit (I. J.), se había autorizado la reapertura de un nuevo grupo escolar socialista, donde se adiestra a los pobres niños en la táctica criminal del pueblo en alto».

«Diario de Madrid», del presupuesto y la situación económica nacional

«Diario de Madrid», del presupuesto y la situación económica nacional: «Encararse a solas con el presupuesto, y casi si puede decirse que únicamente con el presupuesto de gastos, y comenzar a machetazos, mutilando aquí y mutilando allá con arreglo a lo sabemos que criterio de política de enseñanza, de política sanitaria, de política de defensa, de política social, de política agrícola, de política comercial, etc., es un puro despropósito. No se haría efectivo, seguramente, por la cantidad de complicaciones que surgirían, pero ya el admitirlo como cosa viable expresa desorientación».

Pocos temas dignos de ser recogidos en la Prensa de la noche

«Informaciones» se ocupa de la expulsión de los húngaros de Yugoslavia, señalando que es mucho más cruel que la de los judíos de España: «La ominosa expulsión de los ciudadanos húngaros miembros de un pueblo y de una raza nobles, francos y valerosos; las conaciones realizadas contra mujeres, niños y ancianos; los atropellos cometidos contra sus más respetables intereses, no provocarán la protesta de todas esas Sociedades internacionales. Porque Yugoslavia es un país aliado de Francia y Checoslovaquia, reductos del judaísmo y cunas de la masonería, las dos fuerzas secretas que disponen la tramoya y manejan los hilos de la inmundicia farsa».

«La Epoca» combate las instituciones

«La Epoca» combate las instituciones

«El Sol» se ocupa de los atracos

«El Sol» se ocupa de los atracos: «El remedio para terminar con los atracos no es tan simple y expeditivo como algunos imaginan. El espectáculo de una ley penal actuando inflexible, mecánicamente, sobre el delincuente suele producir la ilusión de que las consecuencias de ejemplaridad surten sus efectos con idéntico automatismo. En determinados casos ocurre así. Pero sólo en determinados casos. La floración externa del delito puede combatirse en mayores o menores proporciones con aquella especie de poda mecánica. Mas el fenómeno conjunto de este tipo de delincuencia requiere una acción más compleja y tenaz. Requiere sobre todo el saneamiento constante del terreno social en que se produce. Y es en esta labor preventiva donde los servicios de Policía y Seguridad tienen su mejor empleo y donde en algunas ocasiones han logrado éxitos indiscutibles».

«El Sol» se ocupa de los atracos

«El Sol» se ocupa de los atracos: «El remedio para terminar con los atracos no es tan simple y expeditivo como algunos imaginan. El espectáculo de una ley penal actuando inflexible, mecánicamente, sobre el delincuente suele producir la ilusión de que las consecuencias de ejemplaridad surten sus efectos con idéntico automatismo. En determinados casos ocurre así. Pero sólo en determinados casos. La floración externa del delito puede combatirse en mayores o menores proporciones con aquella especie de poda mecánica. Mas el fenómeno conjunto de este tipo de delincuencia requiere una acción más compleja y tenaz. Requiere sobre todo el saneamiento constante del terreno social en que se produce. Y es en esta labor preventiva donde los servicios de Policía y Seguridad tienen su mejor empleo y donde en algunas ocasiones han logrado éxitos indiscutibles».

«El Sol» se ocupa de los atracos

«El Sol» se ocupa de los atracos: «El remedio para terminar con los atracos no es tan simple y expeditivo como algunos imaginan. El espectáculo de una ley penal actuando inflexible, mecánicamente, sobre el delincuente suele producir la ilusión de que las consecuencias de ejemplaridad surten sus efectos con idéntico automatismo. En determinados casos ocurre así. Pero sólo en determinados casos. La floración externa del delito puede combatirse en mayores o menores proporciones con aquella especie de poda mecánica. Mas el fenómeno conjunto de este tipo de delincuencia requiere una acción más compleja y tenaz. Requiere sobre todo el saneamiento constante del terreno social en que se produce. Y es en esta labor preventiva donde los servicios de Policía y Seguridad tienen su mejor empleo y donde en algunas ocasiones han logrado éxitos indiscutibles».

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNIU

SAN SADURNI DE NOYA

PASTILLAS

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUEERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECTACIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Tor, 16. teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados que da la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartian gratis a los clientes que las solicitan para la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaime» a los que les envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Se proyecta un combate Max Baer - Petersen

Esta tarde, el partido Nacional-Valladolid. Hansen y Rausch ganaron la prueba ciclista de los Seis Días de Copenhague. Un "record" español de vuelo sin motor

CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR A UNA BANDA

Max Baer contra Petersen (Servicio especial de EL DEBATE) LONDRES, 7.—Una entidad ha ofrecido al actual campeón del mundo de todas las categorías, Max Baer, el 40 por 100 del importe de las entradas para defender su título en esta capital contra el campeón británico y del Imperio, Petersen.

der participar en el campeonato de España. Sornichero ha salido de Murcia MURCIA, 7.—El jugador Angel Sornichero ha salido para Madrid, en donde jugará con el Athletic. El contrato firmado concede 21.000 pesetas al Club Murcia y 8.000 al jugador, el cual lleva de sueldo 700 pesetas.

La pelea se celebrará el año próximo, en la gran semana del Derby inglés. La velada de Price Después de muchas discusiones, ha sido designada la persona encargada de dirigir como árbitro y juez único, la pelea para el campeonato de España de los pesos ligeros, ha adquirido el carácter de árbitro y juez único, el gallego Bartos, que se disputará en el Circo de Price, el próximo martes, día 11 del corriente. Se trata del árbitro colegiado de la Federación valenciana, don Ernesto Arbiol, que ya ha tomado parte en importantes combates, y cuya competencia e imparcialidad son unánimemente reconocidas. Este combate para el campeonato de España de los pesos ligeros, ha adquirido, si cabe, una mayor importancia, al haber sido decidido por el promotor Dikson, que el vencedor tome parte en la gran competición que prepara entre las grandes figuras europeas para la adjudicación del título continental. Sabemos que el gallego Bartos se ha preparado para este combate como no lo había hecho nunca, y que el pequeño aplazamiento sufrido por la velada, le ha servido para acabar de ponerse a punto y poder confiar, con grandes probabilidades, en el triunfo. En cuanto a Mico, se presentará al público madrileño en la cantidad de tres combates en los próximos días. Cabe esperar que la velada de los campeonatos que presenciaremos el próximo martes, ha de ser pródiga en emociones, ya que está garantizada, desde luego, la sinceridad de los combates.

Ciclismo

Los Seis Días de Copenhague COPENHAGUE, 7.—Ha terminado la prueba ciclista de los Seis Días, que ha sido ganada por el danés Falk Hansen, que formaba equipo con Rausch. En las ciento cuarenta y cuatro horas que ha durado la prueba, el equipo vencedor ha recorrido 3.476,120 kilómetros. La clasificación de los demás corredores es la siguiente: 2, Charlier-Danholt, 320 puntos. 3, (a una vuelta), Funda-Putzfeld, 125 puntos. 4, (a dos vueltas), Andersen-Buyesen, 307 puntos. 5, (a dos vueltas), Branspenning-Van Nevele, 201 puntos. 6, (a tres vueltas), Ehmer-Rieger, 138 puntos. 7, (a tres vueltas), Ignat-Deschamps, 201 puntos. 8, (a seis vueltas), Knudsen-Prieto, 201 puntos. 9, (a nueve vueltas), Christensen-Harboe, 65 puntos. Los cuatro corredores clasificados hasta ayer en 10, 11 y 12 lugares, abandonaron la carrera antes de los sprints de última hora.

Aviación sin motor

Un record español HUBSICA, 7.—En los cerros cercanos a la capital, se han verificado vuelos sin motor. El teniente aviador señor Ordobas, ha conseguido batir el "record" de España, y ha permanecido en el aire dos horas, siete minutos, treinta y seis segundos y dos quintos. El aviador se vio precisado a aterrizar al cesar el viento.

Football

Nacional-Valladolid Esta tarde, a las tres, se celebrará, en El Parral, el partido de Campeonato entre el Club Deportivo Nacional y el Valladolid Deportivo.

Tranviaria-Alcántara

Mañana domingo, por la mañana, en el campo de El Cafeto, tendremos ocasión de presenciar el partido entre la A. D. Tranviaria y el C. D. Alcántara. Para los dos Clubs este partido tiene una gran importancia, sobre todo para los tranviarios, ya que de salir derrotados, sería para ellos difícilísimo pretender el título.

STADIUM METROPOLITANO

El domingo, a las tres menos cuarto, en el STADIUM METROPOLITANO, Gran partido de primera Liga Racing Santander-Athletic Alineándose Chacho y Sornichero. General, 3 pesetas.

GALGOS EN EL STADIUM

Copa Madrid. La carrera de valles más importante del año. Esta tarde, a las TRES y CUARTO.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 5.851, Rodolfo Escalera Alvarez, 31,25; 5.852, Jorge Capulino Pradal, 36; 5.833, Lucía Xalilda Izaguirre Ventosa, 37; 5.855, Alejandro Padronimo Euz, 38; 5.856, Francisco Manzanaro Romá, 34,70; 5.857, Felipe García Redondo, 33,70; y 5.859, Felisa Lloréns Bayón Campomanes. Con estos ejercicios se dan por terminadas estas oposiciones.

Banco de España.—Relación de opositores que han aprobado en la tarde del día 6 y en la mañana del día 7: 362, Vicente Fernando Gómez Maestro; 363, Federico Gómez de Membriera y Rodrigo; 364, Eliseo Gómez Mora; 367, Rafael Gómez del Valle Hurtado; 368, Pablo Gómez Velázquez; 369, Federico Gómez Velázquez; 370, Emilio González Alvarado; 371, Antonio González Alvarado; 372, Eloy González Astorga; 373, Mateo González Centeno; 375, Pedro González Cotarelo; 376, Guillermo Antonio González Eljiz; 378, Valentín González Gutiérrez; 380, Enrique González Nombela; 382, Adolfo González y Páez; 384, Trinidad González Reyes; 385, Angel González Ruiz; 387, Ricardo González Tablas y López; 388, Francisco Javier González Valcárcel; 389, Maximino González Zorrilla; 390, Fernando González Bernad; 391, José Gordó Pacheco-Villalba; 393, Trinidad Grenzer y de Bruguera; 395, Antonio Guerra Quiles; 397, Juan Guerrero Ortiz; 398, Ernesto Guillermo Sastre; 399, Francisco González Alvarado; 400, Enrique Gutiérrez; 402, Manuel Gutiérrez Crespo; 407, Manuel Gutiérrez Ojedo; 408, Ricardo Gutiérrez Serano; 409, Luis Gutiérrez Grajal; 411, José Herreu Vives; 412, Angel Hernández Cerero; 414, Adolfo Hernández; 416, Eduardo Hernández Gómez; 417, Francisco Hernández y López-Gil; 418, Ramón Hernández Mouré; 419, Jesús Herrera Soler; 420, Heriberto Herrero Matos; 421, Juan Desiderio Heras Marina; 424, Fernando del Hoyo y Otáguil; 425, Ricardo Huelin Ruiz; 427, Juan Huesca Román; 428, Juan Huete Nadal; 430, Pedro Hillas Palacios; 431, Enrique Ibañeta; 432, Fernando Ibañeta; 433, Ibarreche y Otaola; 434, Antonio de La Iglesia y Valera; 435, Miguel Olari Ortíz; 438, Enrique Iriarte y Ugarte; 439, Juan Iribarren Irujo; y 440, José María Irujo González-Tablas.

Mundo Católico

Traslado de una imagen CATALAYUD, 7.—El domingo será trasladada a su Santuario, restaurado después del sacrilegio incendio del 9 de diciembre de 1933, la nueva imagen de la Virgen de la Peña, patrona de esta ciudad, que fué también destruida en aquella fecha. Al acto asistirán el excelentísimo señor Arzobispo de Toledo y el Administrador Apostólico de esta diócesis. Por la mañana se celebrará una misa, a la llegada al Santuario, después de la cual se cantará un solemne "Te Deum". Por la tarde, a las tres, habrá una función de desagravio y acción de gracias.

Crónica de Tribunales

PRIMERO VER SI ES LOCO —¿Usted sostuvo relaciones con la mujer a quien mató el día 11 de octubre de 1933? —No, señor. Yo soy carpintero. —¿Además de las bodas que formuló el fiscal, señor Ordóñez, a Antonio Lozano, y la contestación que obtuvo. —Todo el interrogatorio se desarrolló en términos semejantes, hasta que el fiscal le preguntó: —Dígame, ¿qué hizo usted el día del crimen? —¡Ah! No puedo decirle nada, porque entonces estaba en Bélgica con el Rey de España.

Mundo Católico

Traslado de una imagen CATALAYUD, 7.—El domingo será trasladada a su Santuario, restaurado después del sacrilegio incendio del 9 de diciembre de 1933, la nueva imagen de la Virgen de la Peña, patrona de esta ciudad, que fué también destruida en aquella fecha. Al acto asistirán el excelentísimo señor Arzobispo de Toledo y el Administrador Apostólico de esta diócesis. Por la mañana se celebrará una misa, a la llegada al Santuario, después de la cual se cantará un solemne "Te Deum". Por la tarde, a las tres, habrá una función de desagravio y acción de gracias.

TOS

550 yardas, se encontrarán nuevamente los mejores galgos nacionales contra los mejores ingleses. Hasta ahora, los nacionales han triunfado, pero en esta prueba figura "Remunerate", que en las pruebas anteriores se incluyó entre los de clase excepcional. En fondo participarán los galgos de mayor resistencia de que dispone actualmente el club de Stádium, como son: "Agrida", "Avión VI", "Rins", "Gloonskeel Hiller", "Agrida", "Rumban", "Farola" y "Mickey". La reunión empezará a las tres y cuarto.

CRONICA DE SOCIEDAD

Anteayer, la bella señora de don Ignacio de Meigar y Rojas, hija de los marqueses de la Regalla, nacida Inés Almunia y de León, hija de los marqueses de Almunia, ha dado a luz, felizmente, a una preciosa niña, que es el primero de sus hijos. —También anteayer, la joven señora de don José María Valiente, nacida Consuelo González de Setién, sobrina de los marqueses de Valdeilla y Pelayo, ha tenido, con felicidad, a una hermosa niña, que es su primogénita. —Ha dado a luz, felizmente, a un hermoso niño, que hace el número tres de sus hijos, la señora de Cortezarena (don José María), nacida Mercedes Cerezo.

—En Sevilla tendrá lugar, en fecha próxima, la boda de la bella señorita Elisa Ruiz Esquivel, con el teniente de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo, hijo del general de la Guardia civil don Manuel Gómez García. —Se encuentra enferma en Sevilla, afortunadamente no de importancia, la joven señora de Murube y Turmo (don Tomás), nacida Carmen de Urquijo y de Federico, hija de los señores de Urquijo (don Juan Manuel).

Marcharon a Sevilla, la marquesa de Soto Hermoso; a Valladolid, los marqueses de Albaycín; a Italia, la marquesa de Altamira. Llegaron de Biarritz, la condesa viuda de Vistaflores y los condes de la Vega y de Ciudad Real, la condesa de Ardales del Río. Se ha trasladado de Imberzoga a Roma, la princesa de Saboya.

Neclólogicas

En Cartagena acaba de fallecer el capitán de fragata y caballero del Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, don José Manuel Moreno de Guerra y Alonso, a cuyos familiares damos nuestro pésame. —Ayer ha fallecido en su residencia de la calle de Castelló la ilustrísima señora doña Ermitas Cornide y Quiroga, viuda de Castro Varela. La finada, que pertenecía a ilustre familia gallega, era muy conocida y apreciada en la sociedad madrileña. Profundamente piadosa, sus obras de caridad eran constantes, beneficiándose de ellas numerosas obras sociales. Hoy, a las once, será la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena. Descanse en paz y reciban sus hermanos, en especial el secretario general del Tribunal Supremo, don Luis, nuestro más sentido pésame. —Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro de la señora doña Clotilde Monclús y Cabanella, en el cementerio de la Almudena. La comitiva fúnebre partirá de la calle de Zorrilla, 7. —Ayer falleció en Madrid don Julián Aparicio Ortiz-Angulo González. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Carmen, 6 y 8, al cementerio de la Almudena, se efectuará hoy a las cuatro de la tarde.

Créditos extraordinarios

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para solicitar de las Cortes los siguientes créditos extraordinarios: 608.000 pesetas plus de soldados; 7.986.500, para adquisición de municiones y material portátil; 678.885, para el Ayuntamiento de Melilla, y 250.000, para el ministerio de Comunicaciones.

Crónica de Tribunales

PRIMERO VER SI ES LOCO —¿Usted sostuvo relaciones con la mujer a quien mató el día 11 de octubre de 1933? —No, señor. Yo soy carpintero. —¿Además de las bodas que formuló el fiscal, señor Ordóñez, a Antonio Lozano, y la contestación que obtuvo. —Todo el interrogatorio se desarrolló en términos semejantes, hasta que el fiscal le preguntó: —Dígame, ¿qué hizo usted el día del crimen? —¡Ah! No puedo decirle nada, porque entonces estaba en Bélgica con el Rey de España.

Crónica de Tribunales

PRIMERO VER SI ES LOCO —¿Usted sostuvo relaciones con la mujer a quien mató el día 11 de octubre de 1933? —No, señor. Yo soy carpintero. —¿Además de las bodas que formuló el fiscal, señor Ordóñez, a Antonio Lozano, y la contestación que obtuvo. —Todo el interrogatorio se desarrolló en términos semejantes, hasta que el fiscal le preguntó: —Dígame, ¿qué hizo usted el día del crimen? —¡Ah! No puedo decirle nada, porque entonces estaba en Bélgica con el Rey de España.

NO SE DISUELVE LA DIETA DEL JAPON

TOKIO, 7.—La disolución de la Dieta, que parecía ayer cosa decidida, ha podido ser evitada. En efecto, el partido seiyukai ha renunciado a su actitud con respecto a la moción relativa a los créditos agrícolas.

PROPIETARIOS

Es de suma conveniencia para ustedes enterarse del contenido de la carta que nos manda el señor don Marceliano Ortega Macazaga, administrador del excelentísimo señor don Manuel del Moral, abonado a nuestro Servicio de Conservación Total de Finca.

MARCELIANO ORTEGA MACAZAGA. Fernando el Santo, 7. Tel. 31837. Señor Gerente de la Sociedad "OBRAS". Muy señor mío: Como administrador de las casas Fortuny, número 3 y número 5; Alcalá, 87, y Labrador, 8, me complazco en manifestar a usted lo satisfecho que estoy con el cumplimiento de nuestro contrato, habiendo llegado a su cumplimiento en algunos casos a rebasar su obligación, por lo que me muestro muy reconocido. Suyo atto. s. a., que besa su mano. Madrid, 7 de diciembre 1934. Firmado: MARCELIANO ORTEGA.

Propietarios no abonados a tan excelentes servicios, recuerden que abonan sus fincas a la conservación total de "OBRAS", S. A., es dar más valor a sus propiedades, al mismo tiempo que descansan de muchas y grandes preocupaciones. Para informes, diríjase al Director comercial, Avenida de Eduardo Dato, número 18. Teléfono número 21736.

LA SEÑORA Doña Clotilde Monclús y Cabanellas. María del Sagrado de Melorada del Campo y Terclaria Franciscana. HA FALLECIDO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1934. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, R. F. Federico Curieses; sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 8 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zorrilla, número 17, al cementerio municipal (Antes de Nuestra Señora de la Almudena). El funeral por su eterno descanso tendrá lugar el lunes día 10, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo. Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantes, 25). Tel. 14685.

EL SEÑOR Don Julián Aparicio ORTIZ-ANGULO GONZALEZ. NOTARIO DE MADRID. HA FALLECIDO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1934. A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus afligidos hijos, don Francisco, doña María y doña Encarnación; sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 8 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Carmen, números 6 y 8, al Cementerio Municipal, por lo que recibirán especial favor. Pompas Fúnebres. Arenal, 4.—Teléf. 11190

LA ILMA. SEÑORA D.ª Ermitas Cornide y Quiroga. Viuda de Castro Varela. Entregó su alma a Dios ayer DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1934 CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hermanos, el ilustrísimo señor don Luis Cornide y Quiroga, secretario general del Tribunal Supremo de Justicia; don Alvaro y don César Cornide y Quiroga; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos y conocidos una oración por su alma, y que asistan a la conducción del cadáver, la cual tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde Castelló, 72, al Cementerio Municipal de la Almudena. No se reparten esquelas.

OPOSITORES AL CUERPO DE SEGURIDAD ¡¡OJO!!

Es frecuente surjan docenas de Academias de vida efímera al anunciar cualquier oposición Cuerpos del Estado. No fíaros esta declaración esporádica y circunstancial. Elegir Academias solventes y antiguas, acreditadas en actuaciones anteriores. LA ACADEMIA MURO, que es la ACADEMIA DE LOS EXITOS (como documental puede demostrar), TIENE LA MEJOR PREPARACION por técnicos del Cuerpo y especialistas, permitiendo asistencia de oyesntes (sin matrícula) a las clases como medio de prueba. Grupos mañana, tarde y noche. En preparación grupo exclusivamente señoras. Honorarios, 35 pesetas. CONTESTACIONES COMPLETAS AL PROGRAMA, 25 ptas., remitidos contra reembolso a provincia. Regalarán programas cuando se publiquen "Gaceta". ACADEMIA MURO. Arrieta, 8 (detrás teatro Opera). T. 11490. Madrid

OPOSICIONES SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

Si queréis magníficas contestaciones completas, claras, sustanciosas y preferentemente cronometradas en relación tiempo disponible en exámenes, en las que huyese palabrería insustancial que otros Centros editoriales utilizan sólo para aumentar número páginas, suscribireis a las de la ACADEMIA MURO, que remiten contra reembolso y que por 30 pesetas abarcan Contestaciones Completas de Formularios, texto Ortografía, otro Artística y Colección Problemas. Clases grupos, tarde y noche, cargo Secretarios 1.ª categoría, Licenciados Leyes, Profesores Matemáticas y especialistas castellano. Honorarios, 30 ptas. ACADEMIA MURO (la Academia de los éxitos). Arrieta, 8 (detrás teatro Opera). Teléf. 11490.

250 plazas Auxiliares de Seguridad. Exámenes en mayo. Preparación intensiva, seria y eficaz por Jefes de la Dirección de Seguridad. Veinte plazas obtenidas en taquimecanógrafas Guerra. Centro Cultural. C. S. Jerónimo, 7

Si su niño tarda en dentar o en marchar solo con Trosarina lo hará enseguida.

Folleto de EL DEBATE UNA "PROVINCIA" por EUGENIO D'ORS En la noción del «pavor» subconsciente y colectivo, creemos encontrar la llave que nos abrirá la puerta de los secretos de la civilización atlántica. Quizá, más ampliamente, podríamos decir que los de todas aquellas regiones que pueden considerarse como avanzadas del Eoceno en el Exotero. No había de sorprendernos demasiado que, gracias a aquella, pudiese explicarse cierto mal misterioso, el "sordo maestro"—la íntima sensación de angustia sin objeto—denunciado por Lawrence en su novela "Canguro", denuncia como existente en tierras más remotas aún, en las de Australia; y que la editora del libro en lengua española, Victoria Ocampo, cree también constituyente de un fondo y pozo tristes en el alma de la América del Sur. Ni siquiera es imposible que de la extraña dolencia se encuentre toda la humanidad alojada en el hemisferio austral; por lo menos, toda aquella que, gracias a conocer o sospechar el valor del vínculo de parentela u hogar, que une a toda la familia del Eoceno, es capaz de representarse en forma de nostalgia lo que le falta o lo que ha perdido... Lejos de ser un cheque diferencial nacionalizable—como lo pretendió, en un momento dado, la crítica literaria portuguesa—, la «saúde»—nom-

bre poético de esto mismo que nosotros, analíticamente llamamos "pavor subconsciente y colectivo"—sería así el común denominador en la psicología de las tierras del Sur: no frente a ella, sino definición; categoría de «Sur», frente a la categoría de «Europa»... Mas nuestro objeto actual atañe únicamente a la explicación de uno de estos casos de «saúde». El de las Islas que componen el grupo un día puesto bajo la advocación óptica de la Púrpura o bajo la advocación sentimental de la felicidad o buenaventura. Islas Fúrpúreas, Islas Afortunadas, Islas Canarias, islas fieles que remacharon su vínculo con España, en aquella misma hora y bajo el mismo impulso que conduca, al revés, los países americanos a una obra de separación. Alegorizemos en un mito esta explicación. Estos son unos niños y salen con sus padres a un paseo por un bosque (la Selva es, en el mundo de los símbolos—no de los símbolos convencionales, sino de los reales, «in»-evitables, que la misma intuición da hechos, sin necesidad de que la imaginación los fabrique—, algo análogo, por su cóctico entidad, por la ausencia de signos humanos, al océano infinito). De estos niños, los menores no han conocido nunca la experiencia de encontrarse perdidos, solos—«solos», como los gallegos del cuento—en el enorme terror de la desnuda Naturaleza. Descuidados, les atrae cualquiera de las tentaciones de fuga y extravío, que entran habitualmente en el repertorio de las fábulas infantiles; pongamos que les tienta el perseguir el vuelo versátil de las mariposas. El juego les va alejando, corren sin medir la distancia, olvidan la guardia, caen fuera del alcance de ésta, se pierden. Si acaso, el miedo sobrecorregió a su descuido mucho más tarde, cuando llegue la sazón de caer la noche y espesarse la sombra... Pero ocurre que la hermana mayor ya se había extraviado una vez. El horror de este incidente, la angustia de su soledad lejos del habitual y dulce amparo, quedó con rasgos indelebiles en su memoria. Toda una cristalización de emociones ligadas a este episodio yace en las honduras de su alma, forma, inclusive, la nota fundamental, un poco morbida, de su carácter. Esta niña vive continuamente con miedo a verse perdida otra vez. Apenas se sorprende a sí misma lejos del alcance de la vigilancia y protección maternales, grita y pide socorro. Vuelve al amparo, toma la mano asfandadora, no la quiere soltar. De la tentación de las mariposas se halla a salvo por la vocación de su fidelidad alarmada... Esta es la parábola de la Colonia que quiso ser Provincia cuando sus hermanas quisieron ser Nación. Instintivamente, acabamos de aplicar la cualidad de lo femenino al caso de la fie; mientras dejábamos sin precisión de sexo a los embriagados de lejanía, a los curiosos de independencia. Hay, para este hallazgo del instinto, sus razones. No se trata, específicamente, de debilidad. El fiel puede ser más fuerte que al aventurero. Venga un peligro, un peligro concreto, delimitado. Aunque la compañía, a cuya vera se permanece, sea indefensa o inválida, cabe en la acompañada una reacción más valerosa, acaso, que aquella de que sean capaces los alocados seguidores de fugaces juegos de alas. Aquellos solitarios, incluso andando en cuadrilla, se dejarán robar, en la historia de los consabidos hijos de un Finisterre; cabe, mientras tanto, que acompañados y compañía resistan a dos contra diez... No, no se trata de debilidad: se trata de femineidad, precisamente. La vocación de ser protegido puede aliarse con la de ser, a su vez, protector. Yo lo sabemos por nuestro estudio de los "reones", por nuestras investigaciones acerca de lo Eterno Femenino, en contraste con lo Eterno Viril. Muchas veces hemos presentado como figura del mundo de lo primero aquella Madona colocada en un nicho en el exterior de una pequeña iglesia de Amarante—Amarante en Portugal, otro Finisterre—, que, irreductible a la discriminación iconográfica entre la "Matermitad" y la "Pietá", es decir, entre el tipo de la Virgen con el Niño y el de la "Dolorosa", aupa, sí, al Hijo hasta el seno; pero un Hijo adulto y barbado. Lo esencial aquí es la atribución de finalidad en el ser humano para otro ser humano; en tanto que lo esencial en la virilidad es que los fines del ser humano sean las cosas, los "produtos", la creación de valores, ajenos no sólo a la gravitación hacia lo subjetivo, sino a la gravitación hacia el prójimo. Mujer, en este sentido, es el ser que tiene, auténticamente, un "prójimo"; varón es el ser que crea "objetos". En términos tan genéricos, tales determinaciones se establecen con olvido de cualquier consideración, no ya fisiológica, sino también psicológica de personalidad. Por esto nos es lícito atribuir nota de femineidad o de virilidad a pueblos enteros, a épocas enteras, a profesiones, a instituciones. Sabemos ya que, por ejemplo, el humanitario siglo XIX es femineo, mientras que el humanista Renacimiento fue viril por definición. Viril, es España; femineo, Macedonia. Femineo, la promoción de los dioses de la fábula que constituyeron el Olimpo de Ceres—cuyo reino se pro-

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Segunda lección del curso de Combustibles Líquidos

La Banca privada y el Banco Exterior

Un escrito al ministro de Hacienda

La Banca hace observaciones respecto a su desplazamiento en la política de contingentes

El jueves por la mañana visitó al ministro de Hacienda una representación del Comité Central de la Banca Española para entregarle un escrito relacionado con los proyectos del Banco Exterior de España, conforme a los acuerdos adoptados en la reunión celebrada días atrás.

Esta reunión se refería en su discurso el gobernador del Banco Exterior de España, señor Riu, en las palabras que pronunció y que transcribimos hace unos días.

Entresacamos del escrito entregado al ministro de Hacienda los principales párrafos, que dicen así:

El Banco Exterior de España ha publicado recientemente en la Prensa anuncios en los que se pone de manifiesto su propósito de ampliar las actividades que hasta la fecha vienen ocupando procediendo a otras operaciones, tales como la admisión de depósitos y cuentas corrientes en pesetas.

Por otra parte, en la referencia oficiosa que de la última reunión del Consejo de esta entidad se ha publicado en la Prensa diaria, se indica que el dicho Consejo del Banco, por unanimidad, y revisando peticiones ya formuladas anteriormente, acordó dirigir al excelentísimo señor ministro de Hacienda una nueva solicitud para que se le conceda el Banco Exterior de España cuantas operaciones se refieren a la financiación de los monopolios del Estado.

Ambos hechos dan motivo para que se edacte el presente artículo en el que de un modo sumario, aspira este Comité a recoger los puntos de vista de sus asociados sobre el particular.

Aspecto jurídico de la cuestión

En el preámbulo del decreto de creación del Banco se concede a este monopolio o exclusiva a la nueva institución respecto a operaciones bancarias relacionadas con el comercio exterior de importación o exportación, ni en el decreto-ley de adjudicación de dicho Banco al Crédito Nacional Peninsular y Americano, en los Estatutos definitivos de la nueva entidad de crédito, ni en el programa de actuación.

Este monopolio constituye, pues, una necesidad que queda pudiese implantarse por ley, previa la indemnización procedente; pero que no puede intentarse por una disposición del Gobierno, que si se dictara habría de ser tildada de inconstitucional y de ilegal en los términos del artículo 382 del Código Penal vigente.

Si fuesen procedentes tales restricciones, que, a nuestro juicio, no lo son, únicamente las Cortes podrían señalarlas, previo el debido examen que requiere en un régimen republicano todo lo que coarta la libertad comercial y toda valoración de perjuicios que deban ser materia de indemnización.

El Banco Exterior no puede en virtud de limitaciones impuestas por el decreto que le dio vida, invadir la esfera de acción de la Banca privada en orden al comercio interior. En el real decreto-ley de 26 de marzo de 1929 adjudicando el Banco Exterior de España al Crédito Nacional Peninsular y Americano, se dice lo que sigue:

"Art. 3.º El Banco Exterior de España podrá extender su acción a todos los países extranjeros, protectorado español en el Norte de Marruecos y posesiones españolas en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

La limitación para abrir cuentas corrientes arranca del propio decreto fundacional y no es materia de convenio entre el Banco Exterior y la Banca privada. Desde hace mucho tiempo viene manteniéndose, quizás no intencionadamente, el equívoco de que el Banco Exterior de España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

En el programa de su actuación se dice: "Limitada, como hemos propuesto antes, la gestión crédito-bancaria en España no tiene que abrir cuentas corrientes o de depósito y no se admiten depósitos en el Golfo de Guinea, sin que alcance su actuación en estos territorios a la emisión de billetes, limitando su actuación en España a las operaciones de administración del comercio de importación y exportación, sin invadir la esfera de la aludida Banca privada en orden al comercio interior."

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 7	Exterior 4 %	Antr. Día 7
F. de 20.000	69,95	F. de 20.000	84,30
D. de 20.000	69,95	D. de 20.000	84,30
C. de 20.000	70,10	C. de 20.000	84,30
B. de 20.000	70,10	B. de 20.000	84,30
A. de 20.000	70,10	A. de 20.000	84,30
G. y H. de 100 y 200	68,68	G. y H. de 100 y 200	84,30

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 7
Transvías Bar. ord.	101,25
Metro	21,15
Hercules	17,75
Agua Barce.	114,75
Cataluña de Gas	115,50
Chade, A. B. C.	3,62
Huilería Española	5,12
Hispano Colonial	23,75
Crédito y Docks	23,75
Alcanal ordin.	64,50
Cros prefer.	1,25
Petróleos	28,75
Hispano-Suiza	10,00
Indias Agrícolas	1,25
Maquinista Terres	3,25
Tabacos Filipinas	3,08
Rif. portador	2,85
Albino	2,85
Norte	2,85
Explosivos	52,25

Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 7
Naviera Nervion	415
Sota y Aznar	220
Alto Hornos	61
Chemins de Paris	70
Banque de París	407,5
Duro Pelguera	200
Hispano Colonial	16
S. Meditarráneo	7
Reunión	258,50
Explosivos	208,50
Norte	208,50
Alicante	208,50
Interior 4 %	91,15

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 7
Peasas	36,26
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 7
Banco de Bilbao	111,0
B. Urquijo V	14,0
B. Vizcaya A	102,0
F. C. La Robia	7,0
Santander Bilbaína	17,6
F. C. Vascongado	3,0
Electra Viego	30,5
H. Española	15,8
H. Iberica	15,8
H. Vizcaina	15,8
Chades	34,0
Setolazar, nom.	24,0
Rif. portador	20,8
Rif. nom.	20,8

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 7
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 7
Peasas	36,26
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 7
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 7
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 7
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 7
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr. Día 7
Francos	75,16
Libras	4,95
Libras canadienses	2,17
Belgas	2,17
Francos suizos	15,29
Libras	5,93
Marcos	5,93
Coronas suecas	19,33
Coronas danesas	2,29
Coronas noruegas	1,90
Coronas finlandesas	1,90
Coronas checas	11,87
Coronas polacas	11,87
Coronas portuguesas	11,87
Coronas griegas	11,87
Coronas turcas	11,87
Coronas japonesas	11,87
Coronas coreanas	11,87
Coronas filipinas	11,87
Coronas indonesias	11,87
Coronas malayas	11,87
Coronas australianas	11,87
Coronas neozelandesas	11,87
Coronas argentinas	11,87
Coronas uruguayas	11,87

Comentarios de No se renueva el contrato ruso de petróleo

El cierre semanal despierta esperanzas. Siempre, dice la gente, los primeros días del mes de diciembre son de letargo; el revivir viene después. Son unos tres o cuatro días de bullicio y de efervescencia, que se pagan después en la cuenta de enero; pero lo vivido va por delante, y nadie se preocupa de lo que después vendrá: el caso es sacar tajada de lo que se presenta.

Eso suele ser el mes de diciembre. Pero, burla burlando, ha pasado ya, con esta última sesión, puede decirse que la tercera parte del mes.

Desde hace varios días en el correo se oía la misma voz: "Doy Rif de 1920".

A la vez, se oía otra oferta: "Doy Rif de la B".

Después el dador de "Rif de 1920" encontraba contrapartida con facilidad, el de la serie B no lograba despachar ningún título. Y así han ido saliendo estos días hasta unas trescientas obligaciones de "Rif 1920".

Mientras desfilaban los títulos, el de las "Rif B" se quedaba tan tranquilo, sin darse por abatido. La gente por lo común dinero al otro oferente.

Y es que no se había dado cuenta de un pequeño detalle: que la emisión de "Rif 1920" es precisamente la "Rif, serie B".

Hay que consultar el Boletín Felgueras.

Hace unos días volvieron a salir al pánico las acciones de la Felguera; y salieron a 40, lo mismo que antes.

Después, han vuelto a caer en el mayor mutismo.

De Barcelona, sin embargo, venían cambios inferiores a éste.

En Bilbao, el once Teniamo: razón en el comentario de hace unos días: el Consejo de Explosivos se celebra en Bilbao, el día...

Este año con las fiestas, porque esta vez tiene, aparte los días habitualmente inhábiles, otros que la tradición consagra con la holganza.

Tal es, por ejemplo, el día de Navidad. Pero como este año dicho día es martes, la gente ha pensado ya en la inhabilidad de la jornada precedente para la contratación: el día 24, festivo como es, entre el domingo y el martes.

Este parece ser el propósito de

La Milagrosa (W. R.)

FERNANDEZ DE LA HOZ, 54. Carbones para calefacciones centrales y de piso. La mejor calidad al precio más razonable. Teléfono 32569.

CLEMAX Líquida sus modelos de vestidos con increíbles rebajas. MONTALBAN, 10.

HIJADO ARTRITISMO RINOIDES. CREMA BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

APOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho. Viejus prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión.

RUOI. Los síntomas precursoros de las enfermedades dolores de cabeza, náuseas, vómitos, hinchazón de ojos, falta de tacto, hormigueos, etc.

CANAS. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo. Inventa maravilloso.



SANTORAL Y CULTOS Radiotelefonía

DIA 8.—Sábado. La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María.—San Antonio, San Juan, y Macario, mrs.; Sofonía y Zenón, obs.; Eusebio, Patapio, Soltario y Romarico, ab., cfs. La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble de primera clase con octava y color azul.

Encarnación.—A las diez, misa cantada, con sermón, a cargo de don Plácido Verde; a las once, misa cantada, con sermón, a cargo de don Plácido Verde; a las doce, misa cantada, con sermón, a cargo de don Plácido Verde.

general; 10,30, misa solemne, panegírico, don Rogelio Jaén; por la tarde, después de la misa, será el basamento a la Santísima Virgen. San Ginés; 8, misa con panegírico, don Enrique Vázquez Camarasa; 5,30, t. Exposición, estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). 8,30, comunión general; 10, misa solemne con sermón; 6,30, t. novena de consagración a la Virgen de la Concepción; 8,30, misa de comunión general.

demás días.—Nuestra Señora de la Concepción del Rosario; 8,30, misa de comunión general; 10, misa solemne con panegírico. Por la tarde, como en los demás días de la novena, terminando con salve cantada.—Oratorio del Olivar; 8,30, misa de comunión general; 9, misa solemne con exposición; a las 6, los cultos de otros días, más la procesión por el interior de la iglesia.—Religiosas Clarisas de San Pascual; 8,30, misa de comunión con fervores y plática por don Narciso Sanz Zubiate; 10, misa solemne, panegírico por el R. P. Manuel Delgado; a las 4,30, solemne novena, terminando con la procesión por el interior del templo.

LA A. DE REPRESION DE LA BLASFEMIA. La Asociación de Represión de la Blasfemia, establecida en el Oratorio de Caballero de Gracia, celebrará mañana, día 9, a las nueve de la mañana, la misa de comunión general, con sermón, a las diez y media, solemne acto de desagravio a Jesús Sacramento, consistente en rosario, sermón, acto de desagravio, terminando con la reserva.

AIRE COMPRIMIDO EN BOTELLAS A M S A

Para automóviles y camiones. AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ. MADRID.—Vallehermoso, número 15.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El 'cock-tail' del día". Música variada.—13,30: "La princesa amarilla". "Serenata española". "Sanson y Dalia".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "Rever Gyn". "Marcha fúnebre de una maioneta".—15: "La Palabra".—15,30: "El pinar". "Las golondrinas".—15,50: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Nuevos socios. "El señor Joaquín". "El día de la agricultura". "El sueño del Pierrrot". "El gurrucero". "La moza vieja". "La ventera de Alcalá".—18,30: "La Palabra". Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por don Bartolomé Pérez. "La alborada del gracioso". "Cinco corales en los modos medievales". "La valse". "Séptima sinfonía". "Suite madrileña". "La revolución". "La Palabra".—21: Actuación de González-Ruano.—21,30: Concurso de canto: "La roselina". "La bohème". "Berceuse". "Se tu m'ami". "Après un rêve". "El majo discreto". "Madame Butterfly".—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". "Orientación". "Córdoba". "Palabras nuevas". "Sombrá blanca". "Corre, mulilla". "Carmen". "Metástaseles". "Marta y el pajarito". "Jotas". "Fragancias". "Sevilla".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.



NO TENDRA MAS GASTOS TENIENDO MEJOR LUZ. Ver luciendo por primera vez la nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA es posible que por la costumbre de apreciar otras lámparas piense usted en el mucho gasto de dinero por tener tanta luz; pero cuando le presenten la factura al cobro advertirá usted que con la nueva SUPER-ARGA obtiene una economía hasta de un 20 por 100, gracias a su filamento de doble espiral, última invención de PHILIPS.

Mercados de Madrid. MATADERO Y MERCADO DE GANADOS. (Cotizaciones del 7 de diciembre 1934.) Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas el día 6 del actual. Reses sacrificadas.—Vacas, 427; terneras, 43; lanares, 1.026; lechales, 28; cerdos, 636. Foráneas.—Terneras recibidas, 215; lechales recibidas, 1.757. Ventidas en el mercado.—Terneras, 369; lechales, 1.549. Quedan en cámaras.—Terneras, 1.163; lechales, 1.857.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO. Preparación por los Sres. Arroyo, Valdés y Mauri, abogados y arquitectos. Consultaciones pías, 25 pesetas. Formularios, 7,50. Regalamos programa. Academia Bilbao. Fuencarral, 119, 2.º

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Antonio de la Osa. Fuencarral, 141. Kiosco Sánchez Herrero, Calle Alcalá (entre Barquillo y Ministerio de la Guerra). Agencia Prado. Montero, 15. Agencia Ipso. Preciados, 28.

ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Triados. (20) BUECOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, etc. San Roque, 12. (12) COMEDOR chimenea, radio Clarion, despaos caoba, mesa consejo, colchones lana baratísimos. Hortaleza, 104, piso bajo izquierda. (12) QUINDIO camas, 10; sillars, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) VISITAD el enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regías alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todeo mitad precio. Luchana, 33. López. (5) JESUPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V) ALCOHA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V) ALHAMBRA, 4, 10; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillars, Carmen, 23 moderno. (V) VENEZIA, extranjero vende muebles piso magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) DESHAGO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, etc. Estrella, 10. (V) MADRID-Paris. Liquidamos pocos días grandes rebajas. Riquísima instalación. Mostroadores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagravio, 20. (5) REALIZO tresillos, lámparas, bargeño, cuadros, porcelanas, bronce, infinidad objetos. Goya, 34. bajo. (V) PARTICULAR deshaço piso, Comedor, Trisillo, despacho, recibimiento español, otros. Castelló, 49, entresuelo izquierda. (5) PIZONOS, 20 meses, sin hador, muebles, cama, escritorio, Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (5) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desagravio, 20. (10) LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (V) ALQUILER: INFORMACION garantizada pisos desahajados todos precios Preciados, 10. P. (V) ANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

ALQUILO principal, 14 balcones, amplias habitaciones; otro primero, tres balcones. Conde Xiquena, 8. (T) CUARTOS modernísimos 88 duros, calefacción, gas, cocina esmaltada, lavadero, bañeros, baño, calefacción, ascensor, Modesto Lafuente, 38, frente Parque Artillería. (3) PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Principio, 1. (V) PISOS cinco duros hasta 2.000 pesetas. Principio, 14, segundo. Villoria. (3) LOCAL amplio, almacén, tienda, garage, 200 metros, Villanueva, 21. (V) PARA industria, dos naves, patio, vivienda, 4. Linceo, 14. Vaquería, Informan. (A) ALQUILO locales grandes, interior, exterior, almacenes. Silva, 22. (3) BUEN piso, todo confort, orientación Mediodía. Villanueva, 21. (V) LOCALES para industrias, almacenes, guardamuebles. Pacifico, 22. (T) ALQUILASE hermoso hotel, calefacción, garage. Cartagena, 137. Prosperidad. (V) CUARTE diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5) EXTERIOR, confort, ocho habitaciones, calefacción, ascensor, 150 pesetas. María Molina, 26, esquina Vega de Anaya. (3) ESPLENDIDO local, dos huecos, amplia vivienda, calefacción, gas, etc., 225 pesetas. Modesto Lafuente, 38, junto paseo Ronda. (3) HERMOSO piso central, confortable. P. (V) LOCALES, almacenes, colegios, guardamuebles, viviendas, talleres, exposición automóviles. 30928. (5) LOCAL Ideal para salón de té, 18 huecos, calles Recoletos, Villalar, subdividibles para tiendas de comestibles, pastelerías y otros artículos, se alquila. Calle Recoletos, 18. Tratar dueño. Alcalá, 91 (3,30 a 4,30). (11) PIZONOS, Alquileres, nueve pesetas, Plaza Santo Domingo, 8. (11) PRECISO local propio para almacén, preferible próximo señas. Sur. Velázquez, 122. (V) SOLEADO, lujoso, espacioso, oficinas, rebajado. San Lorenzo, 11. (5) PISO, baño, cocina, ascensor, 150 pesetas. Andrés Melillo, 30. (V) PISO, siete amplias habitaciones, cocina, cuarto lavado, despensa, gas, ascensor. 170. Calatrava, 34. (5) ALQUILERIAMOS tienda con local interior, ventilado, preferimos zona céntrica, renta moderada. Dirigirse: Apartado 40. Local. (6) TIENDA espaciosa Sagasta y Manuel Silveira, con espacioso y saneados sótanos, que han ocupado las casas Michelin y Goodrich, propias para neumáticos, oficinas, Banco, etc., tiene instalación completa de oficinas, despachos divisionarios y dos dependencias y calefacción. (6) ¿Desee casa-hotel con dos plantas y garage, o dos cuartos en la misma casa y en la misma planta a ser posible, con calefacción, baño, ascensor, Mediodía en Fuencarral, Argüelles, Sagasta. Dirigirse: don César Alvarez. Los Madrazo, 15. (5)

INFORMACION pisos desahajados y amueblados. Preciados, 33. 19038. (5) PISO confort, hasta 100 pesetas, próximo "Metro", tranvías, precisa manicura-mañajera. Maruja. Montero, 15. Anuncios. (16) JUNTO Gran Via, exterior, confortabilísimo, apropiado oficinas, habitación, pensión, 318. Concepción Arenal, 3. (2) HOTEL amueblado, Parque Metropolitano, Brisa, esquina Olivares. Teléfono 50061. (T) TIENDA con vivienda, 126 pesetas. San Hermoso, 21. (3) CUARTOS, 32 duros, modernos, higiénicos, baño, ascensor, "Metro". Avenida Plaza Iglesias, 15. (T) LOCAL amplio, tienda, clínica. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T) ESPLENDIDO principal, casa lujosa, 11 amplias habitaciones, más servicios, calefacción central, gas, teléfono piso, 450. Serrano, 87. (7) SE vende o alquila hotel, buen jardín, propio para industria, 42 duros, 11 amplias habitaciones, más servicios, calefacción central, gas, teléfono piso, 450. Serrano, 87. (7) BARCELONA Ford. Agencia oficial. Coches usados, camiones, turismo, procedentes cambio. Barceló, 13. (6) PARTICULAR, coche americano, toda prueba, seis plazas, recién calizado. Teléfono 7351. (11) JAUAS independientes, estancias, 30 pesetas. Garage Andalucía. Torrijos, 20. (7) ALQUILER automóviles lujos. Población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7, antigua casa de Ayala, 8. (5) OCASION, Coches grandes y pequeños, propios "taxis", facilidades pago. General Fardinas, 88. (5) RECAUCHUTADOS Badal, por Integrados. Los mejores, garantizados. Madrazo, 9. (V) FORD, ocho cilindros, 1934. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (E) SINGER, seminueva, 40 duros. Huertas, 23, principal izquierda. (11) EQUIPOS completos pintura duro, desde 30 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32. (V) LUBRIFICANTES Fluke's, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32. (V) PARTICULAR, vende conducción cuatro plazas, toda prueba. Costanilla Angulo, 13. (2) COMPRAHIA coche pequeño en buen estado. Rafael Saillas, 21, Tetuán de las Victorias. Teléfono 26571. (2) QUERER conducir. Auto teléfono nuevos? Aquilinos, dos pesetas hora. Garage Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61281. (7) OCASION, Seminueva, sólo 9.000 kilómetros, marca inmejorable. Informar: teléfono 18435. (V) GUARDAR coches por veinte pesetas mes. Teléfono 23649. (V) CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (V) CALZADOS SENORITAS: Quedan sus zapatos nuevos lujosos y arreglados Almirante, 23. (T) ZAPATOS descansa. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 12. Fabrica. (21)

SEORITAS! Los mejores tejidos en guantes, abrigos, calzados y bolsos en colores moda. Ebrox. Almirante, 32. (24) CALZADOS goma, sport, inmejorables, reparaciones calzados goma. Arreglamos bolsos, gomas impermeables. Relatores. 10. Teléfono 17188. (24) COMADRONAS PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20) JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V) PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión, General Fardinas, 12. Teléf. 6363. (6) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11) PARTOS, Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montero, 7. (2) EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Costeño provincias. Hortaleza, 61. (2) NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (6) MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje, embarazadas. Autoch. (20) da. Carmen, 33. Teléfono 26871. (1) PROFESORA partos, consulta, fajas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5) ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11) VICENTA Santaclara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (2) ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11) VICENTA Santaclara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (2) ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 8. (V) ALHAJAS, papeletas del Monte, Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (7) MOYORES, marinería, talleres completos, material eléctrico. Comercio. Autoch. (20) IMPORTANTISIMO. Compra mobiliarios, máquinas, ropas, planos, plata, objetos. Hidalgo, 74330. (7) QUERER conducir. Auto teléfono nuevos? Aquilinos, dos pesetas hora. Garage Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61281. (7) OCASION, Seminueva, sólo 9.000 kilómetros, marca inmejorable. Informar: teléfono 18435. (V) GUARDAR coches por veinte pesetas mes. Teléfono 23649. (V) CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (V) CALZADOS SENORITAS: Quedan sus zapatos nuevos lujosos y arreglados Almirante, 23. (T) ZAPATOS descansa. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 12. Fabrica. (21)

COMPRO mobiliarios completos, suntuosos, objetos arte. Teléfono 8746. (6) ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Paga todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (1) PAGO oro joya 5,70 gramo y fino 8, poco exacto. Venta de alhajas ocasión varadero Doldán. Preciados, 84, entresuelo. Teléfono 17263. (11) PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74748. Cuenca. (6) ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urinaria, biografía. Preciados, 9; diez-luna, siete-nueva. (6) EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Costeño provincias. Hortaleza, 61. (2) LIQUIDACIONES prontas, alivio inmediato, ve néreo, sifilis, biografía, espermatorrea, sxtus, y Clínica especializada. Duque Albal, 10; diez-luna, tres-nueva. Provincia, correspondencia. (6) DIABETES, reumatismo, nutrición. Consulta, 5 pesetas; cuatro-seis. Preciados, 23. (A) URINARIAS, sifilis, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 61. (6) MABIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 33. Teléfono 15588. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (6) ALVAREZ, Magdalena, 26. Especialista dentadura, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11284. (6) GURBERA, dentista. Dentaduras completas sin dolor, todas las operaciones son garantizadas. Magdalena, 28. Teléf. 27406. (2) DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20068. (7) ENSEÑANZAS ALEMÁN. Profesor competente, clases particulares económicas. Villanueva, 38, segundo derecha. (7) SENORITAS: Preparación para oposiciones auxiliares Dirección de Seguridad en el Instituto Cultural Femenino. Olivar, 1, primero. Teléfono 25693. (7) COPIAS máquina, garantizadas, rápidas, económicas. Infantes, 23, primero. (V) COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Fuente Sol, teléfono 1122. (6) LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 1122. (6) TIAAES caballero, muebles, objetos, decoraciones, porcelanas, pago sorprendente. Teléfono 67398. Adolfo. (3) COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, ropa, saldos. Sotillo. Rápidoísimo. Llamad: 76831. (2) COMPRAMOS contado muebles, automóviles, toda clase mercancías. Eduardo Dato, 6, Teléfono 21988. (2) MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas, pago su valor. Espíritu Santo, 23. Compra venta. Teléfono 17805. (21)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13379. (T) ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, frascos local Leganitos, 17. (20) CAMAS bronces, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 81, depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6. (V) ATENCION. Carnas a 20 pesetas Puente Peñayo 31. (V) MUEBLES Como Los mejores y más baratos. San Mateo 3 Barquillo, 27. (5) DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7) COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesán. (V) MATEAS. Muebles ocasión todas clases, estilos. Estrella, 10. (V) MAGNIFICO comedor. 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5) COMEDOR cubista, bureau nogal, gramófono, varios objetos, San Lorenzo, 10, segundo izquierda. (V)

AGUAS MINERALES

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.400 pesetas. Flor Baja, 3. (5) ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Triados. (20) BUECOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, etc. San Roque, 12. (12) COMEDOR chimenea, radio Clarion, despaos caoba, mesa consejo, colchones lana baratísimos. Hortaleza, 104, piso bajo izquierda. (12) QUINDIO camas, 10; sillars, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) VISITAD el enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regías alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todeo mitad precio. Luchana, 33. López. (5) JESUPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V) ALCOHA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V) ALHAMBRA, 4, 10; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillars, Carmen, 23 moderno. (V) VENEZIA, extranjero vende muebles piso magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) DESHAGO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, etc. Estrella, 10. (V) MADRID-Paris. Liquidamos pocos días grandes rebajas. Riquísima instalación. Mostroadores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagravio, 20. (5) REALIZO tresillos, lámparas, bargeño, cuadros, porcelanas, bronce, infinidad objetos. Goya, 34. bajo. (V) PARTICULAR deshaço piso, Comedor, Trisillo, despacho, recibimiento español, otros. Castelló, 49, entresuelo izquierda. (5) PIZONOS, 20 meses, sin hador, muebles, cama, escritorio, Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (5) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desagravio, 20. (10) LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (V) ALQUILER: INFORMACION garantizada pisos desahajados todos precios Preciados, 10. P. (V) ANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

AGUAS MINERALES

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.400 pesetas. Flor Baja, 3. (5) ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Triados. (20) BUECOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, etc. San Roque, 12. (12) COMEDOR chimenea, radio Clarion, despaos caoba, mesa consejo, colchones lana baratísimos. Hortaleza, 104, piso bajo izquierda. (12) QUINDIO camas, 10; sillars, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) VISITAD el enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regías alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todeo mitad precio. Luchana, 33. López. (5) JESUPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V) ALCOHA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V) ALHAMBRA, 4, 10; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillars, Carmen, 23 moderno. (V) VENEZIA, extranjero vende muebles piso magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) DESHAGO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, etc. Estrella, 10. (V) MADRID-Paris. Liquidamos pocos días grandes rebajas. Riquísima instalación. Mostroadores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagravio, 20. (5) REALIZO tresillos, lámparas, bargeño, cuadros, porcelanas, bronce, infinidad objetos. Goya, 34. bajo. (V) PARTICULAR deshaço piso, Comedor, Trisillo, despacho, recibimiento español, otros. Castelló, 49, entresuelo izquierda. (5) PIZONOS, 20 meses, sin hador, muebles, cama, escritorio, Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (5) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desagravio, 20. (10) LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (V) ALQUILER: INFORMACION garantizada pisos desahajados todos precios Preciados, 10. P. (V) ANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

AGUAS MINERALES

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.400 pesetas. Flor Baja, 3. (5) ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Triados. (20) BUECOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, etc. San Roque, 12. (12) COMEDOR chimenea, radio Clarion, despaos caoba, mesa consejo, colchones lana baratísimos. Hortaleza, 104, piso bajo izquierda. (12) QUINDIO camas, 10; sillars, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) VISITAD el enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regías alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todeo mitad precio. Luchana, 33. López. (5) JESUPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V) ALCOHA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V) ALHAMBRA, 4, 10; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillars, Carmen, 23 moderno. (V) VENEZIA, extranjero vende muebles piso magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) DESHAGO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, etc. Estrella, 10. (V) MADRID-Paris. Liquidamos pocos días grandes rebajas. Riquísima instalación. Mostroadores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagravio, 20. (5) REALIZO tresillos, lámparas, bargeño, cuadros, porcelanas, bronce, infinidad objetos. Goya, 34. bajo. (V) PARTICULAR deshaço piso, Comedor, Trisillo, despacho, recibimiento español, otros. Castelló, 49, entresuelo izquierda. (5) PIZONOS, 20 meses, sin hador, muebles, cama, escritorio, Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (5) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desagravio, 20. (10) LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (V) ALQUILER: INFORMACION garantizada pisos desahajados todos precios Preciados, 10. P. (V) ANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

AGUAS MINERALES

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.400 pesetas. Flor Baja, 3. (5) ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Triados. (20) BUECOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, etc. San Roque, 12. (12) COMEDOR chimenea, radio Clarion, despaos caoba, mesa consejo, colchones lana baratísimos. Hortaleza, 104, piso bajo izquierda. (12) QUINDIO camas, 10; sillars, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) VISITAD el enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regías alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todeo mitad precio. Luchana, 33. López. (5) JESUPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V) ALCOHA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V) ALHAMBRA, 4, 10; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillars, Carmen, 23 moderno. (V) VENEZIA, extranjero vende muebles piso magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) DESHAGO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, etc. Estrella, 10. (V) MADRID-Paris. Liquidamos pocos días grandes rebajas. Riquísima instalación. Mostroadores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagravio, 20. (5) REALIZO tresillos, lámparas, bargeño, cuadros, porcelanas, bronce, infinidad objetos. Goya, 34. bajo. (V) PARTICULAR deshaço piso, Comedor, Trisillo, despacho, recibimiento español, otros. Castelló, 49, entresuelo izquierda. (5) PIZONOS, 20 meses, sin hador, muebles, cama, escritorio, Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (5) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desagravio, 20. (10) LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (V) ALQUILER: INFORMACION garantizada pisos desahajados todos precios Preciados, 10. P. (V) ANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

AGUAS MINERALES

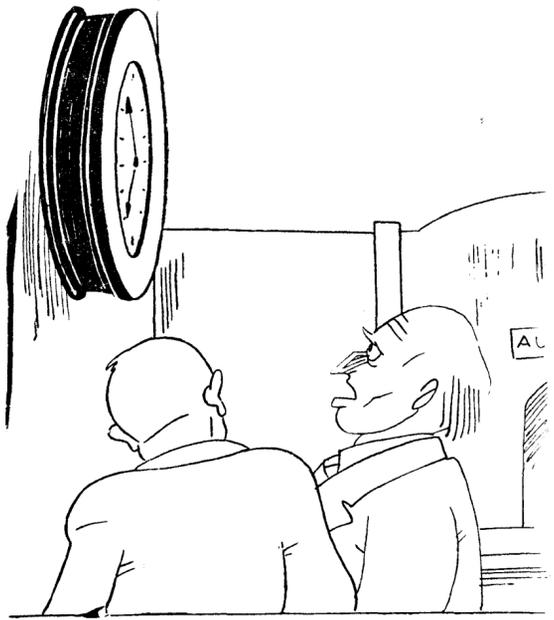
ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.400 pesetas. Flor Baja, 3. (5) ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Triados. (20) BUECOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, etc. San Roque, 12. (12) COMEDOR chimenea, radio Clarion, despaos caoba, mesa consejo, colchones lana baratísimos. Hortaleza, 104, piso bajo izquierda. (12) QUINDIO camas, 10; sillars, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, Espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) VISITAD el enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regías alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todeo mitad precio. Luchana, 33. López. (5) JESUPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V) ALCOHA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V) ALHAMBRA, 4, 10; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillars, Carmen, 23 moderno. (V) VENEZIA, extranjero vende muebles piso magnífico comedor, vajillas, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) DESHAGO piso, despacho, recibimiento español, propio para abogado, médico, etc. Estrella, 10. (V) MADRID-Paris. Liquidamos pocos días grandes rebajas. Riquísima instalación. Mostroadores, lunas, muebles, aparatos luz, estanterías, divisiones, infinidad. Desagravio, 20. (5) REALIZO tresillos, lámparas, bargeño, cuadros, porcelanas, bronce, infinidad objetos. Goya, 34. bajo. (V) PARTICULAR deshaço piso, Comedor, Trisillo, despacho, recibimiento español, otros. Castelló, 49, entresuelo izquierda. (5) PIZONOS, 20 meses, sin hador, muebles, cama, escritorio, Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (5) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desagravio, 20. (10) LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (V) ALQUILER: INFORMACION garantizada pisos desahajados todos precios Preciados, 10. P. (V) ANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

La revolución necesaria

Esta revolución espiritual de que algunas veces hablo aquí es, sin duda, la más difícil de todas las revoluciones...

Este eje de sorda y en ocasiones tumultuosa guerra civil, alrededor del cual gira la sociedad moderna, sigue en pie...

MEDIDAS DE PRECAUCION, por K-HIO



—En vista de las circunstancias, he tenido que traer este reloj a Caja. —¿...? —Sí; porque da las horas, pero no da los cuartos.

Cartas a EL DEBATE Notas del block

Los arrendamientos rústicos

Señor Director de EL DEBATE: Muy señor mío: Sin ánimo de entablar polémica, me ha de permitir, señor Director, dos palabras de contestación al señor Cosculluela, de Zaragoza...

La jubilación de los dementes

Señor Director de EL DEBATE: Muy distinguido señor mío: Sin otro título que el de hacer una invocación a la justicia (que ya es muy suficiente) cuando aquella se hace al periódico de su digna dirección...

EL de Industria y Comercio es el cuarto ministro que ha visitado Asturias. Y vuelve como todos. Como regresaron los que precedieron...

DEL COLOR DE NUESTROS problemas

Espero que nuestros nietos tendrán lástima de nosotros. Es una idea que me consuela bastante. Nos tendrán lástima porque ellos verán mejor la cantidad y calidad de los problemas que nos agobian...

de la obra, del taller, de la fábrica o de la oficina. Sobre el infeliz pesan todos los grandes problemas del mundo, aunque de ninguno de ellos entienda palabra...

Advertisement for 'PRODUCTOS LA TOJA UNICOS EN EL MUNDO' featuring various toiletries like soap, toothpaste, and cream.

Distribuidores generales para España y Marruecos: BERMEDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L. Apartado 28. La Coruña. Oficinas en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 31. Teléfono 23100.

No es preciso ser literato para hacer resaltar tan absurda y sangrante injusticia, pues, pluma tan torpe como la mía lo hace de forma clara y contundente...

Cartas filológicas

Lo que es no conocer a las personas! El precioso escritor don Lorenzo Ribet titulaba su último artículo 'El mosto de las granadas'...

Y están ahí! ¡Ahí los tiene usted, don Alejandro! Son los monárquicos. ¡A terminar con ellos!

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

Folleto de EL DEBATE (63)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.) solía exhalar un profundo suspiro de satisfacción, subrayado por reflexiones de este tenor: 'Afortunadamente, todo va bien hasta ahora...'

del cartapacio y todos los que apenas y es tan honroso y tan bonito que en el mundo. A veces la casa sale muy gustoso los apuros y se sufren con buen mal, pero no importa; teniendo todos la culpa es como si no la tuviese nadie.

de la obra, del taller, de la fábrica o de la oficina. Sobre el infeliz pesan todos los grandes problemas del mundo, aunque de ninguno de ellos entienda palabra...

En medio de aquel estrépito de los elementos naturales desencadenados se oyó gritar todavía: '¡Pascual!' Y la joven señora de Droocourt desplomóse en el suelo...

En medio de aquel estrépito de los elementos naturales desencadenados se oyó gritar todavía: '¡Pascual!' Y la joven señora de Droocourt desplomóse en el suelo...